



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL NEYBA, PROVINCIA BAHORUCO

2012-2016



Ayuntamiento Municipal de Neyba
República Dominicana



Plan de Desarrollo Municipal

NEYBA

2012-2016

Dr. Orlando Gómez
Alcalde del Municipio de Neyba

Diciembre 2012

Plan de Desarrollo Municipal

NEYBA 2012-2016

Ayuntamiento Municipal de Neyba
Avenida 27 de Febrero No. 8, Centro, Neyba,
Provincia Bahoruco, República Dominicana ▪ 809 527 3848 y 809 527 3534

Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)

Calle Elvira de Mendoza 104, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana ▪ 809 683 5145
www.fedomu.org

Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE)

Av. Dr. Joaquín Balaguer, S/N
Antigua Carretera Barahona – Batey Central
Edificio del Ministerio de Turismo
El Laurel, Santa Cruz de Barahona
Barahona, República Dominicana ▪ 809 524 6125

Fundación DEMUCA – República Dominicana

Calle Elvira de Mendoza 104, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana ▪ 809 683 4443
www.demuca.org

Diseño y Diagramación:

Editora Mediabyte, S.R.L.
Calle Hostos No. 208
Zona Colonial
Santo Domingo, R. D.
Tel.: 809 685-5497/ Fax:809 688-2995
Email: Mediabyte@verizon.com.do

Impresión:

Editora Mediabyte, S.R.L.

Primera edición:

Diciembre 2012

En el marco del Programa de Fortalecimiento Municipal en República Dominicana, la Fundación DEMUCA contrata, mediante consultoría, a Fundación de Proyectos para el Desarrollo (FUNDAPROYECTOS), Inc, para la “Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2011-2016 en cuatro gobiernos locales de la Región Enriquillo (Polo, Pedernales, Neyba y El Palmar)”. La presente publicación ha sido elaborada a partir del informe final de consultoría realizado.



Contenido

Bienvenidos al Municipio de Neyba	4
Concejo Municipal 2010-2016	5
Equipo de trabajo del Ayuntamiento	6
Neyba planifica su futuro	7
Neyba en cifras	10
El municipio que soñamos	11
Líneas estratégicas y objetivos del plan	13
Antecedentes del Plan de Desarrollo Municipal de Neyba	17
Estado de situación del Municipio de Neyba	18
1. Fundación de Neyba	18
2. Demografía	19
3. Pobreza	20
4. Vivienda	21
4. Condiciones generales de salud	22
5. Acceso al agua de consumo humano	23
6. Servicio sanitario y tipos de uso	23
7. Condiciones generales de la educación	24
8. Economía Local: agricultura, minería, turismo y cultura	26
9. Turismo	27
10. Instituciones dentro del municipio	28
Estado de situación del Ayuntamiento de Neyba	31
1. Institucionalidad del Ayuntamiento	31
2. Servicios Municipales mínimos	36
3. Territorio y movilidad	40
4. Infraestructuras viales y comunitarias	46
Desarrollo Económico Local	47
Las fuentes de ingreso en el Municipio	48
Restricciones a la producción	48
Rendimiento bajos: Limitada capacidad para competir	51
Análisis FODA sobre principales actividades productivas en el Municipio de Neyba	51
Visión y Líneas Estratégicas de Desarrollo del Municipio de Neyba	53
Misión y objetivos de la gestión 2010-2016	54
Plan Operativo General para el Desarrollo Económico Local de Neyba 2012-2016	61
Marco Lógico Plan de Desarrollo Municipal de Neyba	68
Programa de Inversión 2012-2016	78
Sistema de Evaluación y Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal de Neyba	85
Fuentes bibliográficas	88
Co-autores del Plan de Desarrollo Municipal de Neyba	89

Bienvenidos al Municipio de Neyba

Para las autoridades electas del Municipio de Neyba resulta una grata oportunidad el darles la bienvenida a nuestro Municipio, a la vez que les presentamos el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016, elaborado con el apoyo de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE) y el acompañamiento técnico de la Fundación DEMUCA.

Neyba tiene ahora, una visión común y compartida hacia dónde caminar, bajo el liderazgo del Ayuntamiento y con la participación de las entidades de la sociedad civil. Esta será la herramienta de planificación de nuestro territorio que nos guiará en el camino hacia el desarrollo sostenible tan anhelado por nuestros munícipes.

Como los representantes del gobierno local, mostramos nuestra voluntad política a través de este Plan de Desarrollo Municipal y aspiramos a que sea la guía que nos oriente.

Dr. Orlando Gómez
Alcalde Municipal de Neyba



Concejo Municipal 2010-2016

Hirdhen Díaz Encarnación | Presidente

Rufo Acosta Herasme | Regidor

Delis del Pilar Herasme | Regidora

Francisco Teófilo | Regidor

José A. Hernández | Regidor

Majairi Méndez Silfa | Regidora

Corporino Silfa Florián | Regidor

Equipo de trabajo del Ayuntamiento



Neyba planea su futuro



Neyba planea su futuro





El Municipio que soñamos



Neyba, un municipio limpio, con servicios e infraestructuras públicas de calidad, seguro, con ordenamiento territorial, con hombres y mujeres trabajadores, con un desarrollo económico sustentado en la agroindustria y el turismo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS DEL PLAN

Neyba planificado y ordenado territorialmente

Mejoraremos los instrumentos y mecanismos de gestión de los suelos urbanos, que nos permitan disponer de nuevas condiciones para la planificación municipal; acompañado al mejoramiento de la red vial del municipio para facilitar la comunicación, la orientación y el acceso a los territorios, además de mejorar y expandir la gestión de los equipamientos comunitarios y de obras físicas de manera equitativa, de modo que se favorezca la calidad de los servicios públicos municipales.



Neyba, municipio ambientalmente sostenible

Mejoraremos las políticas de protección al medio ambiente, como vía para garantizar la higiene y la salud ciudadana, además de fortalecer la estructura orgánica interna de gestión ambiental de forma que podamos disminuir los niveles de contaminación, desarrollar políticas de prevención, mitigación y respuesta ante desastres para que disminuyan los niveles de vulnerabilidad y preservemos vidas humanas.



Municipio con gobierno local institucionalmente fuerte



Ampliaremos la capacidad de recaudación propia del Ayuntamiento para incrementar el gasto en servicios públicos y la profesionalización de los recursos humanos de modo que se mejore la calidad en la prestación de servicios. Fortaleceremos la función legislativa, representativa y de fiscalización del Concejo de Regidores, de modo que mejore el desempeño de su gestión. Por otro lado ampliaremos y optimizaremos la infraestructura física y de equipamiento del Ayuntamiento de manera que se mejore el clima laboral y de atención ciudadana.

Neyba con desarrollo económico local sustentado en la agropecuaria, ganadería y el turismo

Para alcanzar esta meta se necesita mejorar las vías de comunicación, la gestión tecnológica y de los servicios, de forma que se produzca un mayor aprovechamiento de las infraestructuras productivas; además de promover el fortalecimiento institucional de los productores y productoras agropecuarios y ecoturísticos, de modo que se produzcan mejora en la productividad; al igual que identificar y fortalecer la oferta ecoturística, para convertir a Neyba en un referente nacional e internacional.



ANTECEDENTES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NEYBA

El Plan de Desarrollo Municipal de Neyba se define en el marco del mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios y de la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, en la disposición y voluntad del Ayuntamiento y la sociedad civil; además en el acompañamiento de la Fundación DEMUCA y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

En su Art.122 de la Ley 176 se establece que los ayuntamientos aprobarán a iniciativa de las y los alcaldes y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo, a los fines de lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible; brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad y lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

El Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento que sirve de soporte a la elaboración de presupuesto. En su Art. 317 de la ley de los municipios se orienta a que los ayuntamientos elaboren y aprueben anualmente un presupuesto general en función de las necesidades de financiación establecidas en el Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo Cuatrienal.

Por su parte la Ley de Planificación e Inversión Pública, en su Art. 46, establece que los Ayuntamientos deberán registrar en el Sistema Nacional de Inversión Pública las inversiones municipales presupuestadas en cada ejercicio anual y remitirán al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

En la perspectiva de los actores políticos y sociales, se manifiesta una actitud de la sociedad civil de demanda el fortalecimiento del ayuntamiento, lo cual se expresa en la necesidad de la construcción de un diálogo que pueda garantizar la aplicación de las estrategias que conduzcan a un desarrollo sostenible.

Desde el punto de vista de la cooperación, FUNDEMUCA, ha venido apoyando y acompañando al Ayuntamiento a través de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE).

Estado de Situación del Municipio de Neyba

Fundación de Neyba

Existen dos posibles fechas, sobre la fundación de la Villa de Neyba. Una de ellas dice que Neyba se fundó en el año 1546 y la otra dice que Neyba fue fundada en el 1735. La fecha más reconocida, según sus pobladores, es que Neyba fue fundada en el 1735.

Previo a la colonización española de la isla, en lo que hoy se llama Provincia de Bahoruco, existía un nitaíno perteneciente al cacicazgo de Jaragua. Se considera que durante el proceso de colonización las lomas de Bahoruco eran bastiones de luchas por la libertad. Aquí se establecieron negros cimarrones del Este y Oeste. Estos pueblos resistieron hasta entrado el Siglo XIX.

En el año 1942 el Congreso Nacional elevó a Neyba a la categoría de municipio cabecera de la Provincia de Bahoruco. La entrada en vigencia de la elevación de categoría se produjo el 18 de marzo de 1943. Aunque entró en vigencia en esta fecha, los moradores celebran el aniversario el 10 de marzo porque en esa fecha fue que se hizo el anuncio público.

Hasta el año 1943 Neyba estaba bajo la jurisdicción de Barahona. Cuando Bahoruco se elevó a la categoría de Provincia, teniendo a Neyba como común cabecera, pasaron a formar parte de la misma los municipios de La Descubierta, Neyba y Tamayo. En la actualidad la Descubierta pertenece a la Provincia Independencia.

Demografía

Según las proyecciones de la Oficina Nacional de Estadísticas el municipio de Neyba, incluyendo el Distrito Municipal el Palmar, tendría 43,435 habitantes para el año 2010. Esta población se distribuye según género en 22 mil 228 hombres y 21 mil 207 mujeres. Su crecimiento histórico ha estado marcado por los flujos de emigrantes e inmigrantes, lo cual le aporta una diversidad cultural. La población urbana responde a un 72% y la rural a un 28%, sin incluir el Distrito Municipal El Palmar.

Neyba limita con sus alrededores de la siguiente manera:

- Al Norte: La Provincia de San Juan
- Al Sur: Parque Nacional de la Gran Sabana.
- Al Este: El Municipio de Galván
- Al Oeste: El Municipio de Villa Jaragua.

La configuración urbana está conformada por varios barrios como son el Cachón Seco, La Cuaba, La Jota. El Tejal, Puerto Plata, Francisco A. Caamaño, Las Malvinas, Anacaona, Los Cocos, Don Juan, Cerro en Medio, Centro del Pueblo, El Tanque, Las Filipinas y Santa Cruz.

Al municipio de Neyba pertenece el Distrito Municipal El Palmar y las secciones El Estero, Fu Aguacate, Las Roas, Apolinar Perdomo, La Petaca, El Copey y Los Guineos. Los parajes son El Pozo, El Botao, El Manguito, Dos Brazos, Fuentecita, entre otros.

La Región Enriquillo registra un 29.4% de casos de adolescentes embarazadas o que han sido madres, el más alto a nivel nacional, según el Fondo de Población de las Naciones Unidas. El alto índice de embarazo en las adolescentes impacta en la densidad demográfica y la pobreza, y Neyba no escapa a esta realidad que tiene una relación directa con los niveles de pobreza.



Pobreza

Según el último Atlas de la Pobreza, del año 2005, el índice de calidad de vida de los pobladores de Neyba es de 43.6%. Mientras que 35.7 es el porcentaje de hogares que viven en condiciones de pobreza extrema. A nivel provincial el municipio que menor porcentaje tiene es Tamayo con un 22.6% de personas que viven en pobreza extrema, seguido del Distrito Municipal de Galván con 30.6. El mayor índice lo tiene Villa Jaragua con 44.9%.

La Provincia de Bahoruco es de la que registra niveles más altos de pobreza en República Dominicana. El 70% de los hogares de Neyba viven en condiciones de pobreza en sentido general. La comunidad que registra el mayor grado de pobreza está ubicada en el Distrito Municipal de El Palmar con el 87.6% de sus hogares. El municipio de Tamayo es el que tiene menor porcentaje de hogares pobres en la Provincia Bahoruco, se registra un 64.7%.



Vivienda

La tenencia de la vivienda en Neyba se caracteriza por que la mayoría de las familias son propietarias de las mismas o que residen no pagando renta mensualmente. Un 71.43% de las personas que ocupan viviendas lo hacen a través de la modalidad de que son propias y pagadas totalmente. A esto se añade que un 8.83% disponen de las mismas pagándola con financiamiento. El porcentaje de personas que residen en vivienda alquilada asciende a un 11.29%.

Cuadro No.1

Tipo de tenencia de la vivienda

TIPO DE TENENCIA	% DE PERSONAS
Alquilada	11.29%
Propia, pagándola	8.83%
Propia, pagada totalmente	71.43%
Cedida o prestada	8.28%
Otro	0.17%
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)	



Condiciones generales de salud

En el Municipio de Neyba funciona el Hospital Público San Bartolomé. Este hospital fue remozado, recientemente, a través de una inversión de RD\$43 millones de pesos. También funciona 1 clínica privada. El municipio dispone de 6 Unidades de Atención Primaria de Salud, las cuales se encuentran ubicados en diferentes sectores urbanos y rurales.

El Hospital dispone mensualmente de un Fondo Reponible de RD\$600 mil. El 40% (RD\$240.000) se invierte en la compra de medicamentos a PROMESE. La planta eléctrica consume aproximadamente RD\$200.000 por mes. La otra parte de los recursos se invierten en comprar medicamentos, reactivos y material gastable que no puede suplir PROMESE. Esta compra extra supera los RD\$300.000 por cada mes. Es decir que están operando con déficit. Por servicio prestado a los afiliados del régimen subsidiado del SENASA se recibe un promedio mensual de RD\$280.000, de lo cual se paga en contrataciones de servicios casi RD\$200.000.

El Administrador General del Hospital estima que “un 50% de los servicios de internamiento (parto y embarazada) se prestan a la población de origen haitiano. También el Hospital presta servicio a los pobladores de Jimaní, Neyba, Guayabal y Postrer de Río, para los casos de partos y cesárea.

Las enfermedades más tratadas en el hospital son infecciones respiratorias y diarrea. Hay una alta población diabética, aunque no tienen los registros. Y un alto número de embarazo. Neyba está dentro de las principales provincias con más alto número de embarazo en adolescencia. En Neyba disponen de dos días para consultar adolescentes.

En el hospital público se registran deficiencias en el servicio de ambulancia, falta de especialistas. Presenta un estado precario en cuanto a la falta de equipos, reactivos para laboratorio y medicamentos. En algunas oportunidades los pacientes han tenido que comprar combustibles para la planta de emergencia y así disponer de energía eléctrica. Hay necesidad de especialistas en cardiología, pediatría, ortopedia, anestesiología.

Según el administrador general el Hospital San Bartolomé cuenta con 3 médicos generales. Estos trabajan en turno de 24 horas. Hay 15 médicos en mayoría de edad (superan los 50 años), pero la legislación le impide realizar turno de 24 horas. El administrador indica como necesidad la incorporación de 10 médicos generales que puedan desarrollar jornadas de 24 horas, sin impedimento. Es “inhumana la situación de los tres médicos que hacen turno de 24 horas”.

Para cubrir las especialidades el Hospital cuenta con 1 anestesiólogo, 2 pediatras, 3 ginecobstetras, 1 ortopedista, 1 cirujano, 1 internista y un médico familiar. Es decir que faltan especialidades en cardiología, odontología, gastroenterología, dermatología, urología, oftalmología, neumología, Etc.

El centro médico especializado más cercado se encuentra en Barahona, donde se pueden atender cirugías mayores. Para otros tipos de enfermedades los pobladores tienen que dirigirse a la Ciudad de Santo Domingo.

En un momento la filial de Neyba de la Unión Nacional de Servicios de Enfermería denunció que el hospital cuenta con dos médicos nombrados mediante concurso, así como con otros dos ayudantes, a pesar que en su nómina tiene 7 médicos nombrados. Sostuvieron que el hospital cuenta con un técnico en Rayos X, pero que no tiene un radiólogo para leer y ofrecer detalles a los estudios practicados.

Por su lado las relaciones entre el Hospital municipal y la Regional de Salud, en término de contacto directo, son poco frecuentes. El último contacto se hizo, hace 6 meses, con una visita del Ministro de Salud Público. El Director Regional en casi un año visitó una vez el hospital. Es importante mejorar las relaciones para que sean más frecuentes y con mayor calidad los servicios.

La inversión en educación para la salud, salud preventiva, calidad de los servicios y formación a las adolescentes (hembras y varones) sobre los riesgos que pueden correr cuando hay embarazo en esa edad; son parte de los desafíos de los responsables de mantener la salud en el municipio de Neyba.

Acceso a agua de consumo humano

Las estadísticas del Censo de Población y Vivienda 2002 registran que el 16% de las viviendas de Neyba cuenta con conexión de agua potable dentro de las mismas. Un porcentaje alto de las viviendas disponen de agua potable fuera de la vivienda, aquí se ubica el 33% de los hogares. Por su parte el 16% de los hogares accede a agua de consumo a través de llave pública. Un 30% de las viviendas obtienen agua a través de la que cae por lluvia, río, arroyo, pozo camión o tanque u otras formas.

Servicio sanitario y tipos de uso

Las estadísticas del Censo 2002 sobre el uso de inodoro y letrina expresa que la mayoría de los hogares utilizan letrinas, aquí se ubica el 44%. Inodoro de uso privado es utilizado por el 19% de la población. En la solución de uso compartido se expresa que el 16% utiliza de esa forma la modalidad de letrina y el 2% comparte inodoro. Sin servicio sanitario se encuentra un 20% de los hogares del municipio de Neyba.

Cuadro No.2
Tipo de Servicio Sanitario y Tipo de Uso

Inodoro		Letrina		Sin Servicio Sanitario
Uso Privado	Uso Compartido	Uso Privado	Uso Compartido	
19%	2%	44%	16%	20%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002. Oficina Nacional de Estadísticas

Condiciones generales de la educación

En el municipio de Neyba se registra un número significativo de centros educativos, en los cuales se imparten docencia para los niveles de básica y media. Se ubican centros educativos tanto en las comunidades rurales como en el centro urbano.

En el Distrito Escolar no disponen de estadísticas que permitan la captura de información sobre el número de alumnos por centro escolar y la desagregación por sexo. Tampoco disponen de datos sobre la tasa de repitencia, deserción escolar y aprobación de asignaturas de manera consolidada.

Por su parte para la formación técnica vocacional existen en el municipio varios centros apadrinados por instituciones públicas y ONGs, cada uno de los cuales son avalados por el INFOTEP como Centros Colaboradores. En los mismos se ofertan cursos en diferentes áreas como Belleza, Informática, Contabilidad, Técnico Dental, Repostería, Secretariado Ejecutivo, Etc. Las instituciones habilitadas por el INFOTEP son la Fundación Corazón Divino, Visión Mundial, El Club Neyba Adelante y la Escuela Técnica Laboral Prof. Juan Bosch.

Biblioteca

Neyba no dispone de una biblioteca municipal. Existen algunas entidades que disponen de servicios bibliotecarios como la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Bahoruco (ADEPROBA) y recientemente en la Biblioteca de las UASD en Neyba. La biblioteca más utilizada por los estudiantes está funcionando en el Liceo Manuel de Jesús Galván y su funcionamiento es muy precario en cuanto a que dispone de pocos libros para la consulta por parte de los estudiantes.

Educación Superior

A nivel de educación superior en Neyba funciona una especie de subcentro regional de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. El mismo es una dependencia del Centro Universitario Regional del Suroeste (CURSO), con asiento en Barahona. Todo el personal docente y administrativo es designado por el Director del CURSO. Además del pago de la UASD hay una subvención para el Centro que proviene del Ministerio de Educación Ciencias y Tecnología (MESCYT), la cual es administrada por un Patronato conformado por autoridades y representantes de organizaciones de las provincias Bahoruco e Independencia.



Acceso a tecnología

Neyba dispone de un número aceptable de centros informáticos, pero hace falta promocionar más el uso de estos centros con el objetivo de que más personas tengan acceso a los mismos.

Según el Informe de Desarrollo Humano 2008 en la provincia Bahoruco había establecido 17 centros de acceso público a nuevas tecnologías, aunque no se tiene estimado la cantidad que existe en la actualidad.

Los y las adolescentes y jóvenes son el segmento poblacional que más utiliza los centros de informática. Muchas personas también utilizan los llamados Ciber Cafés que están diseminados en los diferentes barrios de este municipio.

En la actualidad existen 2 Centros de Capacitación en Informática (CCI) instalados por el INDOTEL y que están bajo la responsabilidad de Visión Mundial. Uno de estos centros es abierto al público en general y otro es utilizado para impartir curso de Ofimática en coordinación con el INFOTEP. Esta institución es la encargada de mantener los centros en funcionamiento. En la comunidad de El Estero el Despacho de la Primera Dama tiene en funcionamiento un Centro Tecnológico Comunitario (CTC).

Con el Proyecto Ave se han puesto a funcionar Aulas de informática en el Liceo Manuel de Jesús Galván y la Escuela Arzobispo Valera.

Los centros del Sector Público son los que presentan mayor debilidad en lo que respecta al mantenimiento de los equipos y de los espacios. Aquellos centros que está bajo la gestión de Visión Mundial y el Despacho de la Primera Dama tienen un funcionamiento aceptable.

Alfabetización

Los niveles de analfabetismo o de personas mayores de 3 años que no saben leer ni escribir en el Municipio de Neyba se expresan con cifras superiores a la media nacional, que es 22%. El porcentaje de personas que no saben leer y escribir en Neyba equivale al 34%.

A nivel de género no se registran diferencias significativas. Para el caso de los hombres un 34.19% no sabe leer ni escribir y el 33.56% de las mujeres.

Economía Local: agricultura, minería, turismo y cultura

La principal fuente de riqueza del municipio de Neyba lo constituye la agricultura. En este municipio se produce café, uva, plátano, guineo, cebolla, maíz y habichuela. El municipio de Neyba fue el primero en exportar café hacia mercados alternativos en el continente Europeo, y para la industrialización de la uva se construye una fábrica para la elaboración de vinos, mosto, alcohol y mermelada, con la asesoría del Gobierno de Italia y Autoridades Españolas.

En Neyba se localizan diferentes organismos que dan apoyo al desarrollo agropecuario como son: Consejo de Desarrollo Dominicano, CODOCAFE, INUBAN, FIDA, OXFAM-ITALIA, Dirección General de Desarrollo Fronterizo, Distrito de Riego de la Hoya del Lago Enriquillo, Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola de la República Dominicana

Son importantes para el soporte a la dinámica económica la presencia de Bancos Comerciales como ADEMI, INDUBAN, PROMIPYME, Banco de Reservas, Asociación Barahona de Ahorros y Préstamos, Banco Agrícola, etc.

Según las entrevistas realizadas a los sectores productivos en Neyba existen aproximadamente 200 productores de leche, los cuales producen alrededor de 30 mil litros/mes. La producción de leche es demandada por una empresa privada, por las productoras locales de queso y a través de venta a consumidores de Neyba. Para la ganadería se utilizan un total de 15 mil tareas.

La producción de uva es el referente agrícola y cultura que identifica a Neyba. La uva comenzó a cultivarse desde la época colonial, pero su desarrollo se produjo a partir del año 1938. El Señor José Santo introdujo variedades como Aramón, Málaga, Cabernet y otras. La siembra masiva, calificada como etapa cumbre de la uva, se produce a principio de la década de los años 90 cuando varios productores cambiaron la siembra de cultivos de plátano, yuca, limón... por la producción de uva. Por falta de los estudios de factibilidad indicados se corrió el riesgo de varias pérdidas, las cuales fueron inmensas.

Los productores en la actualidad promedian unas 10 tareas y se benefician directa e indirectamente más de 500 familias. La zona cuenta con unas 225 hectáreas (36 mil tareas) de terreno cultivable para la vid, de las que se producen unos 40 mil quintales que mayoritariamente se destinan al consumo fresco como uva de mesa (85%), con un menor porcentaje (15%) dedicado a la producción de vino y derivados de la vid. La producción anual de vino en República Dominicana genera unos 25 millones de pesos dominicanos, unos 700 mil dólares (aproximadamente 541 mil euros).



El soporte técnico para el desarrollo del sector vitivinícola está a cargo del Instituto Nacional de la UVA (INUVA). Esta institución organiza la Feria de la UVA, en la cual los productores exhiben, comercializan e intercambian experiencias sobre el procesamiento y producción de la vid con sus derivados. Este es un evento de proyección nacional y al mismo se le da un carácter turístico.

El intercambio comercial con Haití imprime dinamismo a la economía local. Los haitianos compran y venden comestibles y ropas. La proximidad e intercambio con Haití también potenciarían el mercado del Neyba.

El moto-concho es una actividad de mucho peso en la economía de las familias pobres de Neyba.

Turismo

Neyba tiene un gran potencial para el desarrollo ecoturístico. Allí se ha creado culturalmente la ruta de la uva o ruta etnológica a partir de la cual se realizan recorridos donde se insiste sobre los valores culturales, medioambientales, se enseñan los viñedos y bodegas.

Las Marías es uno de los balnearios más conocidos a escala nacional. Este balneario es parte del ecosistema de la Sierra de Neyba, cuyas aguas corren de forma subterránea que rebrotan en la Hoya del Lago Enriquillo en forma de grandes manantiales. En Majagual hay un panorama natural adornado

con cascadas, las cuales se podrían explotar potencialmente como oferta ecoturística. También el Salto de los Guineos, el cual actualmente cuenta con publicidad para atraer visitantes.

El alto grado de deforestación e incendios demanda respuesta rápida por parte de las autoridades municipales y de turismo.

Una de las principales amenazas, convertida en problema, lo constituye el desbordamiento del Lago Enriquillo, el cual está produciendo impacto negativo en la calidad de la tierra destinada a la agricultura y consecuentemente la pérdida de poder adquisitivo por parte de los productores agropecuarios.

Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa de 10 años está representada por el 83% de personas ocupadas. De este total el 84% de los hombres dijo estar ocupados y el 82% de las mujeres.

Instituciones dentro del Municipio

En el municipio de Neyba existen diversas organizaciones e instituciones de naturaleza pública, privada y de la sociedad civil.

Organismos del gobierno central

En el municipio de Neyba existen entidades de la administración pública central de diferentes naturalezas. Con todas estas entidades se podrían coordinar políticas en materia de medio ambiente, desarrollo agropecuario, seguridad pública, política de género y juventud, salud y educación. Las instituciones más relevantes son: el Instituto Nacional de la UVA, Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente, Salud Pública, Educación, de la Juventud, de la Mujer. También el Instituto de Recursos Hidráulico, Instituto Agrario Dominicano, Dirección General de Desarrollo Fronterizo, Policía Nacional, Ejército Nacional y el Ministerio Público.

Organizaciones de la sociedad civil y corporativa

Varias organizaciones de la sociedad civil desarrollan acciones sociales y de organización corporativa. Se registran en Neyba organizaciones territoriales, ONG y grupos que representan a los sectores productivos.

A nivel territorial se cuenta con varias juntas de vecinos, algunas de las cuales tienen vínculos con el Ayuntamiento de Neyba. Las juntas de vecinos se organizan

en función de zona geográfica o barrio. Las juntas de vecinos registradas corresponden a las siguientes denominaciones, las cuales hacen referencia a su ubicación:

Las Organizaciones No Gubernamentales que han tenido o tienen proyectos de acompañamiento a grupos comunitarios o que ofertan servicios de diferente naturaleza. En este grupo se encuentran organizaciones que propugna por el desarrollo. Estas entidades están dedicadas a la promoción del desarrollo comunitario, protección del medio ambiente, la equidad de género, el trabajo con los jóvenes, entre otros temas. Estas responden a las siguientes denominaciones:

- Asociación para el Desarrollo de la Provincia Bahoruco (ADEPROBA)
- Agencia de Desarrollo Económico Local (ADELBAHO)
- Asociación de Personas con Discapacidad Físico-Motora (ASODIFIMO)
- Fundación Sur Adelante, (FUSURA)
- Fundación Agroecoturística Educativa (FAE)
- Fundación Vida Global (FUNVIGLO)
- Fundación de Trabajo Comunitario (FUNTACO)
- Fundación de Desarrollo Integral y Familiar (FUNDIFA)
- Grupo Social de Neyba
- Junta Infanto Juvenil de Apolinar Perdomo Neyba
- Visión Dominicana Agro-cafetatera -VIDA CAFE

Cooperación Internacional.

En el municipio de Neyba se encuentran trabajando Visión Mundial, FUNDEMUCA y CESAL que cuentan con apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Estas entidades han concentrados grandes esfuerzos en apoyo al desarrollo agropecuario y la protección del medio, además de políticas y estrategias para el plan de desarrollo municipal y económico local del municipio de Neyba. y en la puesta en marcha del Sistema Integral de Finanzas Municipales (SIFMUN).

Entidades de fomento de la cooperación y solidaridad económica. Estas organizaciones promueven el crédito y el ahorro de sus asociados.

- Instituto Dominicano de Cooperativa (**IDECOOP**)
- Cooperativa de Ganaderos de Neyba (**COOPEGANE**)
- Cooperativa de Productores de Café de la Sierra de Neyba (**COOPRO CASINE**)
- Cooperativa de Servicios Múltiples de los Maestros Regional **Neyba**
- Cooperativa Ahorros y Créditos de Neyba (**COOPACRENE**)
- Cooperativa de Vitivinicultores del Valle de Neyba (**COOPEVINE**)
- Fondo de Financiamiento de la Mediana Empresa (**FIME**)
- Banco ADEMI
- Banco de la Mujer (**ADOPEM**)

Organizaciones de productores. Están dedicadas a la organización y defensa de los sectores con que se vinculan, como los ganaderos, caficultores, frutícolas, vinícolas, agropecuarios, Etc.

- Asociación de Vitivinicultoras del Valle de Neyba (**VINEYBA**)
- Asociación de Ganaderos de Neyba (**ASOGANE**)
- Asociación de Jóvenes Caficultores
- Asociación de Productores de Frutales de Neyba
- Asociación de Vitivinicultores del Valle de Neyba (**CAVIVANE**)
- Asociación de Productores Agropecuarios las Tres Luces de Neyba (**ASOPALTRELNE**)
- Núcleo de Caficultores y Agricultores de Neyba (**NUCASNE**)

Gremios profesionales. Los cuales tienen como misión reivindicar los derechos laborales, sociales y económicos de los sectores donde están trabajando.

- Asociación Médica Dominicana (**AMD**)
- Asociación Dominicana de Profesores (**ADP**)
- Asociación de Periodistas
- Unión Nacional de Servicios de Enfermería

Organizaciones territoriales. Estas organizaciones están enclavadas en los barrios del municipio de Neyba y la misma tiene un carácter comunitario. Su demanda está determinada por las carencias de servicios públicos que caracteriza los territorios. Este tipo de organización se vincula mucho con los ayuntamientos del país.

- Junta de Vecinos **Mi Esperanza**
- Junta de Vecinos Barrio **Buenos Aires**

Estado de Situación del Ayuntamiento de Neyba

Institucionalidad del Ayuntamiento de Neyba

En taller realizado con el personal técnico del Ayuntamiento del Neyba se le abordó en torno a la identificación de los problemas internos más prioritarios y que era necesario que el gobierno local definiera políticas para su superación.

Durante el análisis de la realidad del ayuntamiento y vista por sus autoridades se comprobaron limitaciones en cuanto gestión de recursos humanos, en presupuesto, planificación municipal, democracia municipal y seguridad ciudadana.

Gestión de recursos humanos

El ayuntamiento de Neyba dispone de una nómina de 530 empleados y empleadas. De esta cantidad se registran 364 contratados como fijos y 166 como personal temporal. Se cuenta con varios departamentos o áreas de trabajo: tesorería, medio ambiente, planificación, recursos humanos, contraloría, deporte, bomberos civiles, registro civil y policía municipal, una sala capitular donde funciona el concejo de regidores.

Varias instituciones han desarrollado iniciativas de capacitación del personal, dentro de estas se señalan a FEDOMU, FUNDEMUCA, ASOMURE, CAGEFI, Contraloría, Liga Municipal, Cámara de Cuentas y el Ministerio de Administración Pública. Recientemente el alcalde municipal y varios técnicos del ayuntamiento se prepararon en un curso sobre Formulación y Evaluación de Proyectos que impartió el INAP, la DGODT, Art-Fronteras del PNUD y la DGDF.

Según los técnicos del ayuntamiento de Neyba es necesario avanzar hacia prácticas de descentralización en la toma de decisiones. Otras dificultades indicadas en materia de recursos humanos fueron:

- Necesidad de disponer de normas, manuales de puestos y de planes de trabajo en gestión de recursos humanos. Esto permitiría la contratación del personal tomando como base el criterio del mérito y que no se desborde la capacidad financiera.

Se observa que en el ayuntamiento tiene que superarse la carencia de equipos y tecnología que contribuirían con el mejoramiento de la prestación de servicios.

La Ley 41-07 de la Función Pública establece en su Artículo 1 la regulación de las relaciones de trabajo de las personas designadas por autoridad competente para desempeñar los cargos presupuestados para la realización de funciones públicas en el Estado, los municipios y las entidades autónomas, en un marco de profesionalización y dignificación laboral de sus servidores. En el Ayuntamiento de Neyba no hay registro de personal que haya sido certificado como profesional de la carrera administrativa municipal.

Fortalecimiento de la gestión presupuestaria

El Ayuntamiento de Neyba dispone de un presupuesto para el año 2011 de RD\$ 41,185,111.58. Al bajo presupuesto se añade la baja capacidad de recaudación propia. Por esfuerzo propio se recauda anualmente un monto RD\$ 2,229,490,56; la cual representa un 5.41% de la transferencia desde el gobierno central.

Las fuentes principales de recaudación, según los técnicos del ayuntamiento, corresponden a mercado y hospedaje.

Hay servicios esenciales y arbitrios que el Ayuntamiento de Neyba no cobra o se cobra en muy bajas proporciones, como las tasas por recogida de basura, cobro por el uso de suelo, traspaso de propiedades, conservaduría e hipoteca, publicidad, rodaje y transporte de animales, entre otros.

La Ley 166-03 sobre transferencia del 10% y la Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios establece criterio sobre el destino de los fondos. La misma indica que un 40% deberá estar destinado a infraestructura y capitalización, un 31% a servicios, un 25% para personal fijo o contrato y 4% para salud, educación y género. En este último caso es necesario que el Ayuntamiento de Neyba defina un reglamento para el uso del 4%, el cual deberá estar gestionado por organizaciones sociales.

Por su parte el conocimiento del presupuesto por parte del Concejo Municipal se caracteriza por considerables atrasos. El mismo, según la Ley 176-07, deberá ser presentado por la alcaldía a más tardar el 1 de octubre a la consideración del concejo de regidores. Este tendrá un período de 60 días para su conocimiento y aprobación.

El Ayuntamiento deberá formular un reglamento de conocimiento del presupuesto. En el mismo se deberán establecer de manera clara los pasos y los niveles de intervención ciudadana como manda la ley que rige a los gobiernos locales dominicanos.

La información sobre la definición, aprobación, ejecución y modificación del

presupuesto municipal es determinante para fortalecer la transparencia en la gestión de las finanzas locales.

El gobierno dominicano incumple con la transferencia del 10% de los ingresos ordinarios, el cual deberá ser destinado a todos los ayuntamientos del país. Este incumplimiento conduce a frenar la ampliación de la inversión en el desarrollo social y económico de Neyba. Aproximadamente desde hace 5 años se está transfiriendo la misma cantidad de recursos. La inflación acumulada en dicho periodo provoca una disminución sustancial de las finanzas locales.

Planificación municipal

La ausencia de un plan de desarrollo municipal fue otro de los aspectos señalados por el personal técnico del ayuntamiento. Esta falta de planificación también se refleja en los aspectos políticos para planificar las finanzas y las necesidades reales de recursos humanos. La planificación municipal está establecida en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, la cual da el mandato a los ayuntamientos de diseñar los planes de desarrollo municipales; además de la Ley de la Inversión Pública y de Planificación que rige para todas las instituciones públicas del Estado Dominicano.

En el Ayuntamiento de Neyba se elabora el presupuesto partiendo de la distribución establecida en la Ley Municipal que orienta a la inversión por renglones (obras, nómina, servicios y género-educación-salud), aunque sin responder a un plan operativo donde se establecen las estrategias de desarrollo local.

En el desarrollo del municipio intervienen otros actores de la administración pública central. Sin embargo en Neyba no se producen procesos de coordinación de las políticas públicas entre el gobierno local y las instancias nacionales y subnacionales presente en el territorio (medio ambiente, obras públicas, agricultura, educación, salud, INDRHI, gobernación, Etc.). La propia ley municipal establece el principio de coordinación y competencias delegadas y coordinadas. Estas instancias nacionales deberán ser garante de la participación del ayuntamiento en la planificación, pero esto no se produce.

El Ayuntamiento de Neyba cuenta con la Oficina de Planificación y Programación, la cual podrá fomentar la coordinación con las sectoriales del gobierno, organizar la participación ciudadana y definir instrumentos de evaluación de los resultados de la gestión en cuanto a la eficiencia, eficacia, impacto, pertinencia y visibilidad.

El área de Planificación no dispone de oficina. Esto limita las posibilidades de

realizar las labores que le corresponden e impiden que se le pueda dar el seguimiento adecuado a los recursos humanos. Se indica que hay que completar el equipo técnico, aunque no se identifica cual es la necesidad, ni el perfil requerido. Esta oficina de planificación requiere de estadísticas que le ayude a formular los planes.

Seguridad ciudadana

El ayuntamiento de Neyba cuenta con una Policía Municipal (PM). La Policía Municipal está bajo la autoridad del alcalde y está obligada a preservar los bienes municipales y hacer cumplir las leyes, ordenanzas, resoluciones, reglamentos y disposiciones municipales. Técnicamente la PM está bajo las orientaciones del Ministerio de Interior y Policía.

Existen áreas que requieren de atención primordial en cuanto a la protección ciudadana como son los casos del parque municipal, cuidado ciudadano en áreas de tránsito escolar y peatonal y en el manejo del orden en el Mercado de Neyba.

En Neyba opera un Cuerpo de Bomberos. Los recursos financieros provienen del Ayuntamiento municipal. Los bomberos de Neyba, se informa, carecen de los recursos suficientes para mantener los recursos humanos y los costos de mantenimiento de local, luz, agua, teléfono y transporte.

El Cuerpo de Bombero de Neyba recibe RD\$5,000 de manera mensual. Este apoyo proviene del Ministerio de Interior y Policía. Este ministerio maneja 20%



(aproximadamente RD\$120.000.000) de los fondos aprobado para la Liga Municipal Dominicana, los cuales deberán servir para apoyar a los Cuerpos de Bomberos de todo el territorio nacional.

Los Cuerpos de Bomberos tienen dentro de sus competencias el salvaguardar la vida y los bienes de la ciudadanía frente a situaciones que representen amenaza, vulnerabilidad o riesgo, promoviendo la aplicación de medidas tanto preventivas como de mitigación, atendiendo y administrando directa y permanentemente las emergencias, cuando las personas o comunidades sean afectadas por cualquier evento generador de daños, conjuntamente con otros organismos competentes.

Participación comunitaria

La Ley 176-07 establece un conjunto de mecanismos de participación de la ciudadanía en la gestión de los municipios. El Presupuesto Municipal Participativo es el instrumento principal y el que más experiencia registra en República Dominicana. Los técnicos del ayuntamiento participante en el proceso de consulta expresan que se realiza el Presupuesto Participativo, pero que es necesario que se le de seguimiento a la ejecución y que se ponga a operar el comité de auditoría social, el consejo económico y social. Además que se contemple que la cuenta especial del 4% para salud, educación y género se gestione con las organizaciones sociales, como es el mandato de ley.

En el taller con organizaciones de la sociedad civil, estas indicaron las siguientes debilidades que el Ayuntamiento de Neyba debería superar:

- Involucrar más juntas de vecinos en el presupuesto participativo.
- Aumentar el nivel de cumplimiento del Presupuesto Participativo.
- Darle apertura a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.
- Coordinar programas de educación, medio ambiente y salud con las organizaciones sociales.

Situación del Concejo Municipal

El concejo municipal del Ayuntamiento de Neyba dispone de una sala capitular que requiere los equipamientos para mejorar su funcionamiento. Los bloques de los partidos políticos carecen de espacios donde reunirse. Dicen algunos regidores que se necesita mejorar la comunicación entre la alcaldía y el concejo. Otros aspectos a mejorar son:

- La institucionalización de las convocatorias a sesiones, las cuales deben hacerse en los tiempos que permitan que todos estén bien informados

sobre el día y la agenda a tratar.

- Que la oficina del Concejo tenga más comodidad y seguridad para realizar los trabajos.
- Los regidores requieren capacitación en gestión legislativa municipal de modo que las sesiones del Concejo Municipal se realicen bajo los esquemas del orden parlamentario.

El Concejo Municipal está compuesto por cinco regidores con voz y voto, y el alcalde que participa con voz, pero si voto. Según partido se distribuyen de la siguiente manera:

Alcalde Dr. Orlando Gómez por el PRSC

Regidor Hirdhen Díaz Encarnación por el PLD

Regidor Rufo Acosta Herasme por el PLD

Regidora Delis del Pilar Herasme por el PLD

Regidor Francisco Teófilo por el PRSC

Regidor José A. Hernández por el PRD

Regidor Majairi Méndez Silfa por el PRD

Regidor Corporino Silfa Florean por el PRSC

Servicios Municipales Mínimos

La Ley 176-07 del Distrito Nacional y de los Municipios establece en su Art. 20 que el ayuntamiento, por sí o asociado a otros, prestará con carácter obligatorio los servicios mínimos siguientes:

En todos los municipios: cementerios y servicios fúnebres, recolección, tratamiento y disposición final de los desechos sólidos urbanos y rurales, limpieza vial, acceso a los núcleos de población, reconstrucción y mantenimiento de calles, aceras, contenes y caminos rurales, plazas, parques públicos, biblioteca pública, instalaciones deportivas, matadero, mercado, protección y defensa civil, prevención y extinción de incendios, protección del medio ambiente, planeamiento urbano y servicios sociales básicos.

Partiendo de ese mandato de ley durante el proceso de recolección de las informaciones se procedió al reconocimiento del estado de situación de cada uno de estos servicios, y el resultado arrojado fue el siguiente:

Matadero Municipal

La falta de control en la matanza de animales produce un impacto negativo en la higiene y consecuentemente en la salud comunitaria. El matadero se encuentra muy distante del centro del municipio, lo cual es una ventaja para la salud y el ambiente, aunque esto no evita que parte de los animales continúen sacrificándose en patios, callejones y en las calles.



En el matadero de Neyba no existe una planta de tratamiento. Las condiciones físicas requieren reconstrucción, pintura y mantenimiento. No se observan equipamientos para el sacrificio. Se depositan en el frente de la edificación los excrementos de animales y el patio requiere limpieza total. Los actores consultados señalan que las condiciones del mismo son muy malas en término de la garantía de higiene y salud comunitaria. Se requiere de su reconstrucción, equipamiento y de una verja perimetral.

Cementerio Municipal

En Neyba existen dos cementerios. Uno ubicado en el centro del pueblo, el cual es el más viejo; y otro ubicado fuera de la ciudad. El primero está en condiciones aceptables. El segundo requiere de mantenimiento en cuanto a recolección de malezas y pintura de nichos y paredes exteriores. Se observa la necesidad de recuperarlo en su totalidad.

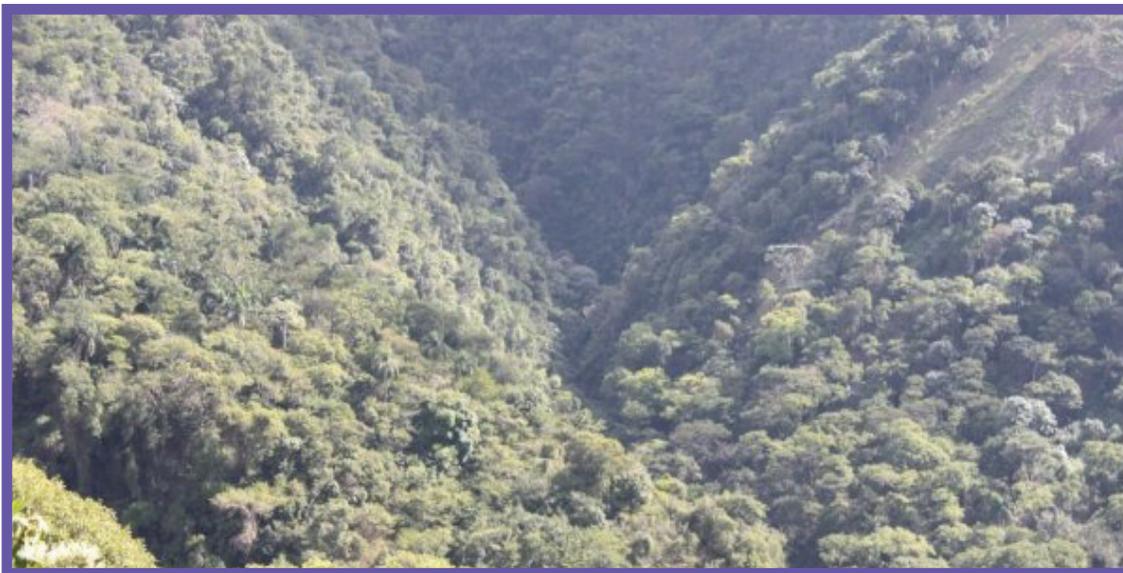
El cementerio viejo tiene poca capacidad para nuevos enterramientos. El más reciente dispone de espacio para varios años. Donde está ubicado este cementerio deben mejorarse las condiciones de la calle.

Medio Ambiente

Uno de los servicios mínimos que deben prestar los ayuntamientos con carácter de obligatoriedad se establece en el Art. 20 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios cuando expresa la competencia de protección del medio ambiente.

Neyba presenta una situación, que si bien no es particular de este municipio, es un problema que amerita que se le preste atención. La contaminación por ruidos provocados por colmados, bares, motocicletas y vehículos de diferentes naturaleza están afectando la tranquilidad municipal. Se observan fuentes de contaminación por ruidos en los parques y próximos a viviendas. Según el Censo del 2002 el 36% de los hogares de Neyba informan que son afectados por los ruidos de vehículos o motores y por música alta de bares, colmados o vecinos.

Otras fuentes de contaminación se expresan en la existencia de acumulación de basura, lo cual afecta al 23% de hogares, las pocilgas o granja en un 9% y aguas estancadas en un 4%.



Un impacto negativo que podría estar produciendo en Neyba es la deforestación, la cual tendría su causa en el porcentaje de hogares que utilizan carbón y leña como combustible. En el Censo del 2002 se registra que en un 34% de las viviendas utilizan leña y carbón un 4% para cocinar.

Otro elemento que impacta negativamente en el medio ambiente está referido a que el 33% de las viviendas queman la basura y el 25% la tiran a un patio, vertedero, cañada o río.

En Neyba se registran casos, aunque no cuantificados, de deforestación y quema de bosques. Lo que demandaría la necesaria coordinación entre gobierno local, Ministerio de Medio Ambiente y grupos sociales para tomar medidas preventivas de protección del bosque.

El mercado de Neyba está ubicado en el centro del pueblo. Los días miércoles y sábado son los días de mayor oferta de productos. Este mercado tiene un carácter regional porque del mismo compran y venden productos pobladores de Neyba, La Descubierta, Galván, El Palmar, Etc. Además de comerciantes haitianos que vienen a intercambiar mercancía. Este mercado tiene un carácter binacional. El mismo constituye una fuente de dinamización de la economía local y la generación de empleo.

El mercado de Neyba requiere urgentemente su reubicación, lo cual deberá hacerse a través de la construcción de uno nuevo y fuera del centro de la ciudad.

La actual estructura se caracteriza por la ocupación de varias cuerdas, que constituyen espacios públicos y residenciales. Las estructuras de exhibición de mercancías son de maderas en un estado avanzado de deterioro. Una gran cantidad de las mercancías y productos de consumo humano se exhiben sobre el asfalto y en aceras y contenes. Tanto Salud Pública como el ayuntamiento deberán definir reglas para el control sanitario.

Se informa que se han registrado varios accidentes que han provocados muertes y heridas por parte de motociclistas que circulan por dentro del mercado.

El mercado carece de un reglamento de funcionamiento. El mismo es administrado por persona privada a través de una adjudicación.



Manejo de desechos sólidos

Históricamente a los ayuntamientos se les reconocen como los principales responsables del manejo de los desechos sólidos. Antes de la promulgación de la ley de transferencia de recursos, era prácticamente la única competencia con que se visibilizaban.

Según las personas consultadas a través de los talleres al ayuntamiento le faltan equipos de trabajo para el personal, contenedores donde depositar la basura, medios de transporte adecuados, controlar los vertederos improvisados en las vías públicas, evitar la quema de la basura y la definición de un plan de manejo de los desechos.

El ayuntamiento de Neyba no dispone de los recursos suficientes para darle respuesta a la demanda de recogida de los desperdicios sólidos. A esto se añade la necesidad de diseñar un plan de cobro del servicio prestado, cuyos fondos adicionales podrán utilizarse para dar respuesta y salida permanente a la recolección de los desechos sólidos.

El sistema de gestión de los desechos sólidos, en la parte de disposición final se realiza en vertedero a cielo abierto. El vertedero está ubicado en el trayecto Neyba-Duvergé y para penetrar al mismo se presentan serias limitaciones por las condiciones del camino

Las personas consultadas resumen la propuesta para mejorar la problemática del manejo de desechos en los siguientes puntos:

- Adquisición de camiones compactadores de basura
- Equipamientos para las personas que recolectan los desperdicios
- Impulso de jornadas educativas
- Sancionar el lanzamiento de basura en las calles y a quienes quemen los desechos
- Definir una política de mantenimiento de los camiones recolectores existentes
- Mejoramiento del vertedero y formular proyectos para un mejoramiento que conduzca a ser relleno sanitario. En el actual vertedero deberán evitar la quema a cielo abierto, eliminar las plagas.

Territorio y Movilidad

Todo municipio está enclavado en un territorio. Aunque etimológicamente el concepto alude a tierra, el mismo incorpora la tierra y le da un carácter social y político, es decir escapa al criterio puramente físico. Para la ecología el territorio

es sinónimo de medio natural, de entorno del ser humano en su relación con la naturaleza. El territorio de todo municipio está sometido a la soberanía de su población. Partiendo de esa visión el territorio municipal se compone también de sus ríos, lagos, suelos y los espacios aéreos. El territorio municipal abriga a todos los residentes o población que habita en el mismo y delimitado por fronteras establecidas en la ley de creación de los municipios.

Movilidad incorpora el conjunto de desplazamiento de personas y mercancías en el territorio, municipio o ciudad. Integra los desplazamientos de carros, motoconchos, autobuses, bicicletas. La movilidad tiene como propósito satisfacer necesidades sociales que se encuentran en el entorno o lugares de corta, mediana o larga distancia.

Planificación urbana

El Ayuntamiento de Neyba no dispone de una Oficina Municipal de Planeamiento Urbano (OMPU). Bajo la jerarquía de la alcaldía estas oficinas son necesarias para realizar los estudios técnicos previos a la concesión de licencias de apertura de establecimientos fabriles, industriales, comerciales o de cualquier índole y de licencias de obras en general.

La inexistencia de la OMPU, además de la ausencia de sistema de planificación en el territorio, trae como efecto directo la ausencia de un plan de ordenamiento territorial.

Una parte de los espacios públicos son ocupados por talleres de reparación de vehículos y de otras naturalezas. La ocupación de parte de las aceras y las vías públicas limitan el libre tránsito de las personas.

Se plantea como prioridad la definición del Plan de Ordenamiento Territorial, el cual tendría una vinculación con la organización de los espacios urbanísticos y rurales. La situación de crecida del Lago Enriquillo coloca el tema del ordenamiento en estado de alta prioridad.

Catastro Municipal

El Catastro Municipal es una herramienta clave para la planificación y el ordenamiento del territorio.

Neyba, al igual que la mayoría de los municipios dominicanos, carece de un catastro. El catastro es un determinante como insumo básico para el planeamiento físico y económico, además de permitir la localización y caracterización de los segmentos poblacionales según su condición social. También es una excelente herramienta para avalúo catastral de los bienes de uso privado y la recaudación tributaria.

Alumbrado público para la movilidad

Las carreteras que conectan al Municipio de Neyba con Villa Jaragua y Galván no cuentan con alumbrados públicos. Esta es una competencia que corresponde al gobierno central. El Ayuntamiento de Neyba tiene una alta demanda de lámparas para el alumbrado de sus principales barrios. Los dos parques de Neyba se encuentran en condiciones aceptables en cuanto a su iluminación. La iluminación de vías públicas urbanas, parques y plazas corresponde a las autoridades municipales prestar este servicio.

A nivel de todo el municipio el alumbrado público requiere ser atendido de manera sustancial. Se observan algunos barrios que carecen de servicio energético, sobre todo los ubicados en los nuevos asentamientos de la parte norte de la ciudad.

Los barrios que requieren mayor iluminación son: el manguito, Brisas del Norte, Canta la Rana, Los Cocos, Buenos Aires, vista del Lago, Las Malvinas y Barrio Caamaño

Un alumbrado público que opere con eficiencia y eficacia garantiza una circulación a los usuarios de calzadas, calles y avenidas con mayor seguridad y comodidad. También permite circular a los conductores de carros, autobuses, motocicletas y bicicletas durante las noches de igual manera como lo hacen durante las horas del día.

El mejoramiento de las condiciones de visibilidad constituye un medio eficaz para reducir la frecuencia de los accidentes y para aumentar la capacidad de tránsito.

Por otra parte, el alumbrado debe permitir a otros usuarios de la vía (peatones, ciclistas, etc.) ver sin riesgo de error o de deslumbramiento, todo vehículo que se acerque. Esto es aplicable tanto el peatón que atraviesa la vía, como al que se dispone a hacerlo.

Medios de transporte público

El sistema de transporte es de carácter privado y predominan como medio los autobuses. No existe transporte público como servicio del gobierno central o local.

En Neyba existe una estación de autobuses. El punto de partida es Los Ríos. De la misma salen y regresan autobuses con destino a Santo Domingo, con una frecuencia de 30 minutos. Este transporte o desplazamiento tiene un costo de RD\$300.00

Las condiciones de las vías para el desplazamiento a Santo Domingo son aceptables.

El sistema de transporte se dinamiza más los días miércoles y sábado cuando abre el mercado con carácter regional.

El motoconcho es otro medio de transportación que se utiliza en el municipio.

En República Dominicana existen varios municipios que tienen Asociaciones de estudiantes que se han responsabilizado de gestionar sistema de transporte universitario. El cual establece cómodas cuotas. Habiendo casos de cogestión entre ayuntamiento y estudiantes.

Uso del parque público, actividades deportivas y culturales

Los dos parques de Neyba se encuentran en buenas condiciones de limpieza. La iluminación deberá ser mejorada. Deberá mejorarse la arborización a través de un sistema permanente o constante de podas y mantenimiento.

Alrededor de los parques se encuentran negocios, que en algunos casos interrumpen la tranquilidad de los visitantes con ruidos de bocinas con altas músicas.

Los parques en República Dominicana son centros de fomento de la cultura y el intercambio. El ayuntamiento deberá definir políticas que conduzcan a la explotación cultural del parque.

Deporte

En consulta al sector deportivo expresaron las necesidades siguientes:

- Una política de mantenimiento de las instalaciones deportivas.
- Designación de más personal deportivo para el monitoreo y seguimiento a las acciones deportivas.
- Apertura de una oficina de deporte municipal.
- Disponibilidad permanente de útiles deportivos para las diferentes disciplinas.
- Recuperar los torneos municipales

Cultura

En Neyba se observación una gran ausencia de expresiones orgánicas culturales como grupos de teatro, baile, canto, música, folklor, Etc. Disponen de una estructura histórica como lo es el Casino, construida durante la Dictadura de Trujillo. Esta edificación no está siendo utilizada por ninguna institución. La falta de control o administración ocasiona que su uso sea desviado para acciones ilegales y de desviaciones sociales.

Este municipio cuenta con dos parques que no son utilizados como espacio para las manifestaciones culturales e intercambio regional.



Situación del Lago Enriquillo

Es el lago más importante de República Dominicana y las Antillas. Está ubicado al suroeste de República Dominicana entre las provincias Barahona e Independencia. Tiene una extensión normal de 350 km². Tiene 44 metros por debajo del nivel del mar. En su interior se encuentra las islas: “Cabritos”, “Islita” o “De en medio” y “Barbarita” (las dos últimas fueron cubiertas por las aguas).

Los animales endémicos que viven en el Lago son: Iguana Rinocerente, Iguana Ricord, cocodrilo americano (en peligro de extinción) y diversas aves acuáticas, entre ellas el flamenco. Es parte fundamental del Parque Nacional Lago Enriquillo e Isla Cabritos y de la Reserva de la Biosfera de Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, y se presume que es el remanente de un antiguo canal marino que unía las bahías de Neyba y Puerto Príncipe.

Crecida Lago Enriquillo

La crecida del Lago Enriquillo es un problema observado y analizado por diferentes sectores locales y nacionales. Esta crecida ha tenido impacto negativo en la pérdida de tierras para los cultivos y en el incremento del nivel de salinidad en las tierras de vocación agrícola. A nivel local se coincide que para la solución del problema hay que canalizar las aguas o desviarlas hacia el Mar Caribe.

La crecida aumenta la desnutrición y la vulnerabilidad de los agricultores de la zona, ya que la mayoría de las áreas anegadas eran utilizadas para la ganadería y la agricultura de subsistencia. Según una evaluación de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de marzo, 1.317 agricultores han perdido su tierra (más de 6.596 hectáreas) y con ello su principal fuente de ingresos.

Para contrarrestar el efecto negativo de la crecida del Lago en la economía ganadera se está previendo la posibilidad de utilizar, a través de asentamiento, un total de 22 mil tareas de tierra en la comunidad de El Espartillal. Según el Presidente de los ganaderos para alcanzar esta meta hay que desarrollar un gran “cabildeo” ante el gobierno central.

Teorías sobre las causas de crecida del Lago

Desde el Ministerio de Medio Ambiente se indica que las razones tienen su origen en los siguientes aspectos: a) Está entrando una gran cantidad de agua al lago producto de las lluvias; b) deforestación, c) arrastra sedimentos (tierra y piedras) a la taza del lago; y d) escasa evaporación de las aguas debido a la prolongación de los inviernos.

Por otro lado, un equipo de investigadores del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec) y del City College de Nueva York (CCNY) atribuye las razones al cambio hidro-climático y el calentamiento de los océanos. Según ellos, ese calentamiento global está provocando mayor evaporación en los océanos, que arrastra humedad y lluvias, aumentando las precipitaciones y el aumento de la producción de agua dulce, con lo que crecen las escorrentías (superficiales y subterráneas), lo que combinado a una inusual disminución de la evaporación de las aguas del lago dan como resultado un aumento de su caudal.

El geólogo dominicano Osiris de León coincide con la teoría del INTEC, pero además expresa y propone que hay que reubicar a la gente, a los productores agrícolas y ganaderos.

Apoyo a poblaciones que bordean el Lago

Diferentes instituciones de la administración pública central y el Congreso Nacional, incluyendo al Presidente de la República han visitado el Lago Enriquillo para conocer de cerca la situación. Hasta el momento no se registran proyectos concretos en ejecución. La perspectiva apunta a rescatar a los productores para reubicarlos en asentamientos que podrían crearse en el futuro inmediato, como es el caso de utilizar los suelos agrícolas de El Espartillal.

La Unión Europea (UE) anunció que otorgó una ayuda de 200.000 euros a 768 familias para seguridad alimentaria. El aporte económico servirá para que los agricultores recuperen la capacidad de producción y también para que diversifiquen su actividad hacia sectores como la horticultura o la pesca y tengan mayores fuentes de ingresos.

Infraestructuras viales y comunitarias

La estructura vial de centro urbano de Neyba se caracteriza por la amplitud de sus calles y el diseño en cuadrícula de muchas de sus manzanas territoriales. Si bien se observa esta fortaleza también se demanda el mantenimiento a través de bacheo o asfaltados de muchas de sus calles.

La parte norte y los barrios El Manguito y La Colonia deberán tomarse como prioritarios para el asfaltado de las calles y la construcción de aceras y contenes.

Según la observación y la opinión en talleres y entrevistas se asegura que la mayoría de los caminos vecinales están deteriorados, lo cual provoca un impacto negativo en la producción y comercialización, además en la estabilidad de la matrícula escolar.

Síntesis del diagnóstico: análisis FODA

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Existencia y en funcionamiento del Sistema Integral de Finanzas Municipales (SIFMUN). Diversidad de organizaciones sociales con experiencia de trabajo. Recursos humanos dispuestos a realizar labores bajo esquema de eficiencia y eficacia. Existencia de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal. Creación de la Oficina de Planificación y Programación. Experiencia en desarrollo de capacidades en planificación estratégica. Experiencia en relacionamiento con las comunidades. Experiencia de instalaciones para el desarrollo de la cultura, el deporte, la salud y la educación. Cultura y tradición alrededor del vino y el Lago Enriquillo. 	<ul style="list-style-type: none"> Presencia de organismos internacionales de cooperación dispuestos a apoyar y priorizar los trabajos. Organismos de cooperación tienen en agenda la gestión de riegos y desastres. Condiciones para el desarrollo ecoturístico. Potencial de la minería y la agroexportación. La asistencia técnica de la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE). Recursos de Interior y Policía destinados a los Cuerpos de Bomberos. Apoyo del gobierno central para la inversión en infraestructuras urbanas y rurales a través del Sistema Nacional de Planificación. La carretera internacional que comunica con Haití y mercado haitiano. Implementación de negocios con Haití. Incremento actividad comercial con San Juan por medio de nueva carretera San Juan-Neyba-Barahona. La existencia de una extensión de la UASD.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Carencia de un sistema de planificación. Falta de un plan de ordenamiento territorial. Inexistencia de un catastro municipal. Ayuntamientos con cultura de trabajo ondividual. Baja calidad en la prestación de servicios de salud y educación. Falta de la aplicación de manuales de puestos y funciones. Bajo salario del personal y falta de seguridad social. Personal poco capacidad y ausente en la carrera administrativa. Baja capacidad de recaudación propia de arbitrios. Ausencia de rendición de cuenta a la ciudadanía. Falta de espacio físico para los bloques de regidores reunirse a planificar sus estrategias políticas. Bajo nivel de formación de los regidores en legislación local. Ausencia de normativa para el control de ruido y otras fuentes de contaminación ambiental. Falta de normativa en el mercado municipal. Necesidad de equipos pesados para mejorar el aseo urbano. Carencia de diagnóstico sobre necesidades de infraestructuras. Poco apoyo para el desarrollo del deporte y la cultura. Dispersión en coordinación entre las organizaciones sociales. Dispersión en coordinación entre las organizaciones sociales. Inexistencia de reglamento sobre la gestión del 4% para la salud, educación y género. Deficiente sistema de transporte hacia Santo Domingo. Limitado acceso a tecnología de la información y comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Baja asignación presupuestaria por parte del gobierno central (10% que le corresponde por ley). No recibe apoyo técnico permanente de la Liga Municipal Dominicana. Alta centralización de las decisiones por parte del Poder Ejecutivo. Alto nivel de inflación en los precios de los materiales de construcción. Crecida del Lago Enriquillo. Falta de control en los procesos migratorios que traen como efectos nuevos asentamientos humanos. Falta de cultura de coordinación entre las entidades del gobierno central y local. La cultura política clientelista. Creciente nivel de hacinamiento y construcciones en terrenos no aptos para albergar asentamientos humanos.

Desarrollo Económico Local

La estrategia productiva debe estar basada en un enfoque integral, para lo cual la movilización de los recursos municipales procurará el aumento de la producción y la productividad como medio para generar desarrollo económico local, es decir, mejores condiciones de vida para toda la población del municipio.

Se debe tomar muy en cuenta que el beneficio que recibe el municipio del crecimiento de la economía nacional depende tanto de las políticas y ejecutorias del gobierno central como de la propia capacidad local para mejorar la productividad y la rentabilidad de sus actividades productivas. Para lograr esto último de manera eficaz es necesario reconocer la interrelación entre aprovechamiento de los recursos naturales y la infraestructura productiva y factores como los servicios públicos (salud, educación, agua potable, energía, etc.), la institucionalidad, los mecanismos de participación de la ciudadanía, aspectos culturales, entre otros (competitividad territorial sistémica).

Por lo tanto, para la puesta en marcha de una estrategia productiva centrada en la promoción del desarrollo local, es necesario generar capacidades de articulación entre las autoridades municipales, los agentes económicos locales, las organizaciones sociales y las autoridades nacionales.

En este capítulo se identifican las principales limitaciones y amenazas de la producción, así como las fortalezas y oportunidades del municipio que deben ser consideradas en la formulación de plan de desarrollo local. Además, contiene lineamientos generales preliminares sobre estrategias productivas. Para la elaboración del presente capítulo se ha contado con la colaboración de las autoridades locales y la activa participación de agricultores y ganaderos del municipio.



Las Fuentes de ingreso en el Municipio

Las principales fuentes de ingreso de la población de Neyba son la agricultura y la ganadería. En la rama agrícola, los cultivos más importantes en el municipio son café, plátano y guineo. Neyba es el único municipio del país donde se cultiva la uva comercialmente. Otra fuente de ingreso lo constituye la producción de cebollas y otros cultivos de ciclo corto.

Restricciones a la Producción

Los productores del municipio consultados identificaron las potencialidades y principales limitaciones que consideraron más vinculadas al desempeño de la agropecuaria, particularmente de la ganadería y los cultivos de café, plátano, guineo, cebolla y uva .

Los mismos señalaron que las principales dificultades enfrentadas por las citadas áreas productivas son: falta de financiamiento, desfavorables condiciones de mercado, infraestructura de riego deficiente, limitado acceso a equipos de preparación de terreno, malas condiciones de los caminos vecinales, insuficiente asistencia técnica y capacitación, entre otras.

Gran parte de los problemas son transversales, en el sentido de que representan limitaciones comunes a los rubros de producción más importantes del municipio, como muestran los datos que presentamos a continuación.

Guineo y plátano

Las condiciones actuales de la infraestructura de riego no permite un adecuado aprovechamiento de los recursos agroecológicos del municipio, que en amplias áreas del municipio son apropiados para la producción de plátano y guineo. En las áreas bajo cultivo de dichas musáceas se requiere de la construcción y encache de canal.

Los caminos vecinales se encuentran en malas condiciones, lo que dificulta el transporte de insumos y productos. Falta material de siembra de calidad y el acceso a equipos de preparación de terreno es limitado, así como los servicios de asesoría técnica. Las condiciones en que se mercadean ambos productos son, en general, pocos favorables (inestabilidad y bajo nivel de precios).

De este conjunto de problemas, los productores consultados consideraron que los principales eran la escasa disponibilidad de agua de riego, el mal estado de los caminos vecinales y la falta de asistencia técnica.

Café

Los caficultores entrevistados identificaron como las principales limitaciones al mejoramiento de los resultados de las unidades de producción cafetalera, la falta de financiamiento, la falta de caminos, incluyendo los de penetración a las fincas, y limitada infraestructura para las cosechas. También señalaron que hacía falta destinar recursos a la rehabilitación y mantenimiento de fincas.

Cebolla

Los productores de cebolla consideraron que los principales obstáculos que enfrentan son: a) escasez de agua de riego, b) falta de crédito y c) condiciones de comercialización desfavorables. Sobre este último punto señalaron que con frecuencia no encontraban mercado a su producto, ni como producto final ni como insumo para su industrialización.

También identificaron otros obstáculos a la producción de cebolla en el municipio, comunes a otros cultivos. Nos referimos a la falta de caminos vecinales, limitados servicios de preparación de terreno, falta de semilla de calidad, alto costos de los insumos y falta de asistencia técnica.

Uva

Al igual que los productores de cebolla, los viticultores manifestaron que sus tres principales problemas eran la escasez de agua de riego, la falta de crédito y las condiciones desfavorables de comercialización. Consideraron para la ampliación del mercado de la uva era necesario mejorar y diversificar su industrialización, para su aprovechamiento en forma de vino, mermelada, pasa y otro tipo de producto final. Además, que faltaban facilidades de refrigeración para la conservación del producto.

Los viticultores también señalaron las malas condiciones de las vías de acceso dificultaban las actividades de muchos productores, así como el limitado acceso a servicios de preparación de terreno a costo razonable y de manera oportuna. Añadieron que la incidencia de plagas y enfermedades es otro problema que está afectando la producción de uva.

FERIA
DE LA UVA
Neyba 2010
HACIENDO TRADICION

6y7
NOVIEMBRE

INFORMACION
809-906-7913
829-449-5326
WWW.FERIADELAUVA.COM
INFO@FERIADELAUVA.COM



Ganadería

Los ganaderos consultados, también identificaron entre sus tres principales problemas la falta de agua y de crédito, incluyendo, además, la falta de asistencia técnica. Sobre el acceso a mercado, señalaron que faltan compradores de leche y es baja la demanda para fabricar queso.

Otras limitaciones a la producción ganadera son la falta de disponibilidad de máquinas trituradoras de pasto, falta de padrotes y vacas de calidad, deficiencias en el servicio de sanidad animal y falta de pasto.

En la matriz que presentamos continuación se señalan los principales problemas identificados por los productores que participaron en el taller consultivo realizado para la preparación de este reporte.

Cuadro 5
Principales problemas identificados en los rubros de producción más relevantes del municipio

ACCESO A:	Guineo y plátano	Café	Cebolla	Uva y vino	Ganadería
RIEGO	Falta agua. Falta canal de riego		Falta agua, (canales de riego)	Falta agua y tecnificación de riego	Falta agua
FINANCIAMIENTO		Falta crédito	Falta crédito (Falta de recursos económicos)	Falta crédito	Falta crédito (Falta de recursos económicos)
MERCADO	Comercialización desfavorable (precios inestables)		Comercialización desfavorable. Falta mercado Falta industrialización	Comercialización desfavorable Falta industrialización (Vino, mermelada, pasa, etc.)	Falta Mercado para la leche. Falta fábrica de queso.
TRANSPORTE	Falta de caminos vecinales Transporte deficiente	Faltan caminos vecinales y de penetración a las fincas	Faltan caminos vecinales	Vías de acceso (caminos) en malas condiciones Medios de transporte limitados	
EQUIPOS Y MAQUINARIAS	Limitados servicios de preparación de terreno		Limitados servicios de preparación de terreno	Limitados servicios de preparación de terreno. Faltan facilidades de cuarto frío	Falta de maquinarias para trituración de pasto
INSUMOS Y SERVICIOS VARIOS	Falta de semilla de calidad		Falta de semilla de calidad. Alto costo de insumos	Falta introducir nuevas variedades (fomento, nueva siembra)	Falta de padrotes y vacas de calidad. Falta servicio de sanidad animal.
ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	Falta asesoría técnica, para introducción de técnicas adecuadas		Falta asistencia técnica. Falta de tecnología		Falta de asistencia técnica
OTROS		Programas de rehabilitación y mantenimiento de fincas limitados Limitada infraestructura para recibir las cosechas		Incidencia de enfermedades y plagas	Falta de parto

Fuente: Elaborado con el resultado de la consulta a productores del municipio, en taller de fecha 18 de octubre de 2011.

Rendimientos bajos: Limitada capacidad para competir

El conjunto de limitaciones descrito anteriormente explica el bajo rendimiento promedio que registran los diferentes rubros de producción de Neyba. De acuerdo a la consulta, en determinados cultivos, como la cebolla y el café, el rendimiento es menor al de otros municipios. Al referirse a las razones que explican los bajos rendimientos, en correspondencia con lo expuesto anteriormente, resaltaron la insuficiencia de agua de riego, la falta de asistencia técnica y las malas condiciones de los caminos vecinales.

Como consecuencia de las múltiples dificultades que enfrentan las actividades productivas del municipio y los bajos rendimientos obtenidos, la capacidad para competir es limitada. Los productores entrevistados, al referirse a los factores que impiden el mejoramiento de su capacidad competitiva, destacaron los obstáculos relacionados con el acceso a agua de riego, a mercado, a financiamiento, a tecnología y otros que acabamos de citar, como causas de baja productividad y rentabilidad.

Análisis FODA sobre principales actividades productivas en el Municipio de Neyba

Sobre la base del diagnóstico de los productores participantes en el taller a que hemos hecho referencia e informaciones secundarias presentadas en la sección sobre las características socioeconómicas del municipio, se identificó un conjunto de fortalezas y debilidades de las principales actividades productivas del municipio, así como potenciales oportunidades y amenazas al desarrollo de las mismas.

El municipio cuenta con recursos naturales que puede ser mucho mejor aprovechados en la producción de diversos rubros agrícolas y en la actividad ganadera. Entre las oportunidades existentes para el fortalecimiento de las actividades productivas de Neyba, los productores consultados citaron la cercanía a puerto, como un factor que facilita la exportación y la proximidad a la frontera, que permite aprovechar la demanda de productos de la población haitiana.

Consideraron, además, que existen las posibilidades de obtener más apoyo de las instituciones estatales que prestan servicios en el municipio, particularmente del Ministerio Agricultura, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), la Dirección de Desarrollo Fronterizo, el Banco Agrícola y el Ayuntamiento . También señalaron como una oportunidad la cooperación de entidades no gubernamentales internacionales y el fortalecimiento del papel del Instituto de la Uva.

Sin embargo, hay que tomar muy en consideración que el aprovechamiento de los recursos productivos de que dispone el municipio, está condicionado a la puesta en marcha de acciones estratégicas para enfrentar los múltiples obstáculos y amenazas al aumento de la producción y la rentabilidad de las principales actividades económicas locales. Como ya hemos señalado, las debilidades y amenazas más relevantes están relacionadas con deficiencias en la infraestructura y servicios a la producción, el mercado y aspectos institucionales, determinados en gran medida fuera del entorno municipal.

El cuadro 6 resume el análisis FODA preliminar, elaborado con las informaciones señaladas en el primer párrafo de esta sección.

Cuadro 6
FODA sobre principales actividades productivas
en el municipio de Neyba

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones agroecológicas favorables para la producción de diversos cultivos, en zonas altas y en áreas del valle con acceso a riego. • Condiciones para la explotación ganadera. • Cultura y tradición alrededor de la UVA, sus derivados y el Lago Enriquillo. • Posicionamiento geográfico que permite rápida conexión con Jimaní, San Juan de la Maguana, Barahona, Azua y Haití. • Condiciones naturales para la explotación ecoturística. • Potencia acuifero en los ríos y el subsuelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potencial para aumentar la producción y productividad en diversos cultivos agrícolas y la ganadería. • Aumento de las exportaciones. Cercanía a puerto y al mercado de Haití. • Aprovechamiento de la plataforma institucional pública existente en el municipio. • La carretera internacional que comunica con Haití. • Implementación de negocios con Haití • Apoyo de entidades de la cooperación internacional
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Limitada y deficiente infraestructura de riego. • Inadecuada infraestructura de caminos vecinales • Productores con bajo nivel de capacitación. • Deficiente servicio de asistencia técnica. • Carencia de fuentes de financiamiento. • Escasos servicios de mercantización y de provisión de insumos • Escasa capacidad de gestión y de articulación del Ayuntamiento con otras entidades del sector público • Organizaciones de productores y comunitarias con limitada capacidad de manejo de proyectos e incidencia en el desempeño de las instituciones públicas • Servicios públicos locales deficientes. • Débil articulación de sectores productivos con los de más alto desarrollo y que están ubicados en otras provincias. • Ausencia de una estrategia de desarrollo económico local a largo plazo. • Ausencia de estadísticas productivas que permiten medir el desarrollo económico. • Poca participación de los sectores productivos en los foros nacionales de toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad y estancamiento del mercado (limitaciones del consumo interno, desventajas competitivas con productores del exterior) • Servicios públicos registran poca mejoría • Alta concentración de la inversión pública en áreas no prioritarias de la agropecuaria, la pesca y el ecoturismo. • Baja inversión en las áreas rurales, lo que incentiva el proceso migratorio hacia el centro urbano. • Desvinculación entre la oferta académica universitaria en la región y la demanda técnica de los productores agropecuarios, piscícola y ganadero. • El crecimiento del Lago Enriquillo. • Alta vulnerabilidad ante desastres naturales. • Bajo nivel de comprensión de las autoridades locales sobre su compromiso con el desarrollo económico local.

Fuente: Elaborado con resultados de consulta a productores agropecuarios, pescadores, representantes de la Asociación de Hoteles y Restaurantes y de la Junta de Regantes, en taller realizado en fecha 23 de septiembre de 2011.

Visión y Líneas Estratégicas de Desarrollo Municipal de Neyba

Visión de Desarrollo del Municipio de Neyba

Neyba, un municipio limpio, con servicios e infraestructuras públicas de calidad, seguro, con ordenamiento territorial, con hombres y mujeres trabajadores, con un desarrollo económico sustentado en la agroindustria y el turismo.

Línea Estratégica I: Neyba planificado y territorialmente ordenado

Línea Estratégica II: Neyba, municipio ambientalmente sostenible

Línea Estratégica III: Neyba con gobierno local institucionalmente fuerte

Línea Estratégica IV: Neyba con desarrollo económico local sustentado en la agroindustria y el turismo.



Misión y Objetivos de la Gestión 2010-2016

Misión del Ayuntamiento de Neyba

Cumplir con las competencias y atribuciones establecidas en la Ley 176-07 de los ayuntamientos, de modo que se garantice una prestación de servicios bajo criterios de eficiencia y eficacia; logrando elevar el nivel de bienestar social y económico de sus habitantes.

Línea Estratégica I: Neyba planificado y territorialmente ordenado

- Mejorar los instrumentos y mecanismos de gestión del uso racional de los suelos urbanos, para disponer de nuevas condiciones para la planificación municipal.
- Mejorar la red vial del municipio para facilitar la comunicación, la orientación y el acceso a los territorios.
- Mejorar y expandir la gestión de los equipamientos comunitarios y de obras físicas de manera equitativa, de modo que se favorezca la calidad de los servicios públicos municipales

Línea Estratégica II: Neyba, Municipio ambientalmente sostenible

- Mejorar las políticas de protección al medio ambiente, como vía para garantizar la higiene y la salud ciudadana.
- Fortalecer la estructura orgánica interna de gestión ambiental para disminuir los niveles de contaminación.
- Desarrollar políticas de prevención, mitigación y respuesta ante desastres, de modo que se disminuyan los niveles de vulnerabilidad y la preservación de vidas humanas.

Línea Estratégica 3: Municipio con gobier- no local institucionalmente fuerte.

- Ampliar la capacidad de recaudación propia del ayuntamiento para incrementar el gasto en servicios públicos.
- Profesionalizar los recursos humanos de modo que se mejore la calidad en la prestación de servicios.
- Fortalecer la función legislativa, representativa y de fiscalización del Concejo de Regidores, de modo que mejore el desempeño de su gestión.
- Ampliar y mejorar la infraestructura física y de equipamiento del ayuntamiento de manera que se mejore el clima laboral y de atención ciudadana.

Línea Estratégica IV: Neyba con desarrollo económico local sustentado en la agropecuaria, ganadería y el turismo.

- Mejorar las vías de comunicación, la gestión tecnológica y de los servicios, para producir un mayor aprovechamiento de las infraestructuras productivas.
- Promover el fortalecimiento institucional de los productores agropecuarios y ecoturísticos, de modo que se produzcan mejoras en la productividad.
- Identificar y fortalecer la oferta ecoturística, para convertir a Neyba en un referente nacional e internacional.



Línea Estratégica 1: Neyba planificado y ordenado territorialmente

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p>1.1 Mejorar los instrumentos y mecanismos de gestión del uso racional de los suelos urbanos, para disponer de nuevas condiciones para la planificación municipal.</p>	<p>1.1.1 Aplicación de un plan de ordenamiento territorial. 1.1.2 Fortalecer la oficina de Programación y Planificación Estratégica 1.1.3 Crear la Oficina de Planeamiento urbano. 1.1.4 Definición de un marco regulatorio para el ordenamiento territorial.</p>
<p>1.2 Mejorar la red vial del municipio para facilitar la comunicación, la orientación y el acceso a los territorios.</p>	<p>1.2.1 Proyecto de señalización vial de manera horizontal y vertical. 1.2.2 Proyecto de regulación del sistema de transporte intramunicipal e intermunicipal. 1.2.3 Programa de mejoramiento de calles y avenidas en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas. 1.2.4 Proyecto de educación vial para conductores de autobuses y motoconchos.</p>
<p>1.3 Mejorar y expandir la gestión de los equipamientos comunitarios y de obras físicas de manera equitativa, de modo que se favorezca la calidad de los servicios públicos municipales.</p>	<p>1.3.1 Equipamiento de la biblioteca del Liceo Manuel de Jesús Galván 1.3.2 Remozamiento de los dos parques municipales 1.3.3 Proyecto de iluminación del centro urbano y los barrios más carenciados. 1.3.4 Proyecto de construcción "Mercado Nuevo Binacional de Neyba" 1.3.5 Programa de mantenimiento del cementerio nuevo. 1.3.6 Programa "Neyba Siempre Deportiva" 1.3.7 Proyecto de Recuperación del Club Casino 1.3.8 Proyecto de equipamiento del Cuerpo de Bombero. 1.3.9 Programa de reparación, asfaltado y bacheo de las calles de El Manguito, La Colonia y las de la Zona Norte del municipio. 1.3.10 Construcción y reparación de aceras y contenes en los barrios más prioritarios.</p>

Línea Estratégica 2: Neyba, municipio ambientalmente sostenible

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p>2.1 Mejorar las políticas de protección al medio ambiente, como vía para garantizar la higiene y la salud ciudadana.</p>	<p>2.1.1 Programa integral de manejo de desechos sólidos. 2.1.2 Diseño de una normativa de control y regulación de las fuentes contaminantes (ruidos, basura). 2.1.3 Diseño y aplicación de una normativa de protección al medio ambiente. 2.1.4 Estudio de factibilidad de un relleno sanitario</p>
<p>2.2 Fortalecimiento de la estructura orgánica interna de gestión ambiental para disminuir los niveles de contaminación.</p>	<p>2.2.1 Creación y programa de trabajo de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) 2.2.2 Programa de educación ciudadana sobre la protección de medio ambiente. 2.2.3 Programa de educación sobre gestión de desechos sólidos.</p>
<p>2.3 Desarrollar políticas de prevención, mitigación y respuesta ante desastres, de modo que se disminuyan los niveles de vulnerabilidad y la preservación de vidas humanas.</p>	<p>2.3.1 Programa de gestión de riesgos y desastres. 2.3.2 Formación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo 2.3.3 Elaboración del mapa municipal con las zonas vulnerables y que implican riesgos.</p>

Línea Estratégica 3: Municipio con gobierno local institucionalmente fuerte.

OBJETIVO DE LA GESTIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS
<p>3.1 Ampliar la capacidad de recaudación propia del ayuntamiento para incrementar el gasto en servicios públicos.</p>	<p>3.1.1 Diseñar un plan de tasas y arbitrios 3.1.2 Proyecto de motivación y sensibilización al pago de los impuestos municipales 3.1.3 Proyecto de adaptación del módulo de cobro del SIFMUN a los nuevos requerimientos 3.1.4 Programa o sistema de remisión de facturas a los contribuyentes</p>

<p>3.2 Profesionalización de los recursos humanos de modo que se mejore la calidad en la prestación de servicios.</p>	<p>3.2.1. Definir manuales de puestos y funciones</p> <p>3.2.2 Capacitación de los recursos humanos ubicados en las áreas estratégicas de gestión</p> <p>3.2.3 Incorporación de personal a la carrera administrativa municipal</p> <p>3.2.4 Aplicar el sistema de evaluación del desempeño del Ministerio de Administración Pública (MAP)</p>
<p>3.3 Fortalecer la función legislativa, representativa y de fiscalización del Concejo de Regidores, de modo que mejore el desempeño de su gestión.</p>	<p>3.3.1 Proyecto en capacitación en gestión legislativa.</p> <p>3.3.2 Proyecto de reglamento de funcionamiento del concejo municipal.</p> <p>3.3.3 Programa de monitoreo de presupuesto municipal.</p> <p>3.3.4 Proyecto de mejora de los espacios físicos de los bloques de regidores.</p> <p>3.3.5 Proyecto de equipamiento de la Sala Capitular.</p>
<p>3.4 Ampliar y mejorar la infraestructura física y de equipamiento del ayuntamiento de manera que se mejore el clima laboral y de atención ciudadana.</p>	<p>3.4.1. Un proyecto de ampliación de la actual estructura física.</p> <p>3.4.2 Un proyecto de equipamiento de las áreas de tesorería, ornato y limpieza, planificación, alcaldía y de relación con las organizaciones sociales.</p>

Línea Estratégica 4: Neyba con desarrollo económico local sustentado en la agropecuaria, ganadería y el turismo.

<p>OBJETIVO DE LA GESTIÓN</p>	<p>PROGRAMAS Y PROYECTOS</p>
<p>4.1 Mejorar las vías de comunicación, la gestión tecnológica y de los servicios, para producir un mayor aprovechamiento de las infraestructuras productivas</p>	<p>4.1.1 Programa de mejoramiento de los caminos vecinales para reducir los costos de transporte y facilitar el flujo de insumos y productos.</p> <p>4.1.2 Proyecto de mejoramiento de las infraestructuras agrícolas (red canales y drenajes, sistemas de pozos de explotación de aguas subterráneas).</p> <p>4.1.3 Proyecto de estudio sobre riego por goteo para los productores de cebolla</p> <p>4.1.4 Programa de control de plagas en el cultivo de la uva</p> <p>4.1.5 Programa de mejoramiento de la calidad y diversificación del proceso de industrialización de la uva.</p>

	<p>4.1.6 Programa de mejoramiento de pastos</p> <p>4.1.7 Programa de mejoramiento genético con la introducción de nuevos padrotes</p> <p>4.1.8 Programa de sanidad animal para ganaderos</p>
<p>4.2 Promover el fortalecimiento institucional de los productores agropecuarios y ecoturísticos, de modo que se produzcan mejoras en la productividad.</p>	<p>4.2.1 Proyecto de registro de los agentes económicos.</p> <p>4.2.2 Proyecto de fortalecimiento de las Asociaciones de productores y de apoyo a la creación de nuevas entidades.</p> <p>4.2.3 Proyecto de reconocimiento jurídico de los agentes económicos.</p> <p>4.2.4 Programa de formación en gestión de micro, pequeña y mediana empresas.</p> <p>4.2.5 Programa de apoyo a la ampliación de la denominación de origen a los productos orgánicos.</p> <p>4.2.6 Introducción paquetes tecnológicos</p> <p>4.2.7 Programa de fortalecimiento de los servicios de asesoramiento técnico y capacitación a ganaderos y agricultores, vinicultores, productores de queso y yogur.</p> <p>4.2.8 Proyecto de identificación intervenciones viables en mercado, alianzas estratégicas</p> <p>4.2.9 Programa de asociativismo para el financiamiento y el crédito a productores</p> <p>4.2.10 Proyecto de constitución del consejo de productores de Neyba</p>
<p>4.3 Identificar y fortalecer la oferta ecoturística, para convertir a Neyba en un referente nacional e internacional.</p>	<p>4.3.1 Proyecto de promoción de la Ruta de la UVA.</p> <p>4.3.2 Proyecto de construcción de infraestructura comercial en Las Marías.</p> <p>4.3.3 Proyecto de explotación ecoturística de la cascada de El Majagual y del Salto de los Guineos.</p> <p>4.3.4 Apertura de la Oficina Municipal de Promoción del Ecoturismo.</p> <p>4.3.5 Ruta de la Flora y Fauna de la Sierra de Bahoruco.</p> <p>4.3.6 Programa de capacitación a los agentes turísticos.</p>

Plan Operativo General para el Desarrollo Económico Local de Neyba 2012-2016

Línea Estratégica I: Neyba planificado y ordenado territorialmente.

Objetivo 1.1 Mejoramiento de los instrumentos y mecanismos de gestión del uso racional de los suelos urbanos, para disponer de nuevas condiciones para la planificación municipal.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Los suelos urbanos y rurales están distribuidos según su vocación social y económica.	No. de asentamientos humanos y negocios privados construidos en función de la normativa de planificación y ordenamiento territorial.						Dirección de Planeamiento Urbano. Concejo Municipal.
Cualificada la estructura de planificación general del Ayuntamiento de Neyba.	No. de técnicos contratados en planificación contratos. No. de acciones ejecutadas por técnicos de planificación.						Alcalde y Concejo. Dirección de Planificación.

Objetivo 1.2 Mejoramiento de la red vial del municipio para facilitar la comunicación, la orientación y el acceso a los territorios.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Creadas condiciones de señalización vial que facilitan las ubicaciones de las vías de comunicación.	No. de calles y caminos que disponen de nueva señalización vial.						Alcaldía y Dirección de obras.

Objetivo 1.3 Mejorar y expandir la gestión de los equipamientos comunitarios y de obras físicas de manera equitativa, de modo que se favorezca la calidad de los servicios públicos municipales.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Mejorada la seguridad ciudadana por efecto de alumbrado público.	Disminución del índice de violencia en zonas sin alumbrados.						Concejo Municipal
	Incremento del número de barrios que disponen de alumbrados públicos.						Presidente del Concejo y dirigentes de sociedad civil
Inversión en equipamiento comunitario distribuida de manera equitativa.	Incremento del No. de barrios y sectores sociales que disponen de nuevos equipamientos.						Alcalde, concejo, asuntos comunitarios y planificación.
	No. de equipamientos incrementados en cuerpo de bomberos.						Alcalde y Jefe de Bomberos.
Está garantizada la mejor seguridad ciudadana en protección ante riesgo.	No. de bomberos formados en gestión de riesgos y desastres.						Alcalde, Jefe Bomberos y organismos de socorro.

Línea Estratégica II: Neyba, municipio ambientalmente sostenible.

Objetivo 2.1 Mejorar las políticas de protección al medio ambiente, como vía para garantizar la higiene y la salud ciudadana.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Organizado integralmente el sistema de manejo de desechos sólidos.	Incremento de la cobertura territorial y de beneficiarios del manejo de desechos sólidos.						Departamento de limpieza o aseo y la UGAM.
Aplicada una política de higiene y salubridad en la carne alimentos de consumo humano.	1 matadero funcionando con reglas de control de calidad.						UGAM, administración de matadero, Dirección Municipal de Salud Pública

Objetivo 2.2 Fortalecimiento de la estructura orgánica interna de gestión ambiental para disminuir los niveles de contaminación.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Mejorada la eficiencia y eficacia del desempeño del personal de gestión ambiental.	No. iniciativas de protección al medio ambiente puesta en marcha.						Concejo Municipal y la UGAM.

Objetivo 2.3 Desarrollar políticas de prevención, mitigación y respuesta ante desastres, de modo que se disminuyan los niveles de vulnerabilidad y la preservación de vidas humanas.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Fortalecida las estrategias de gestión de riesgos en el municipio de Neyba.	No. de acciones coordinadas entre diferentes sectores de socorro.						UGAM y organismos de socorro
	No. de actores sociales e institucionales involucrados en la aplicación de estrategias.						UGAM, sociedad civil y organismos de socorro

Línea Estratégica III: Municipio con gobierno local institucionalmente fuerte.

Objetivo 3.1 Ampliar la capacidad de recaudación propia del ayuntamiento para incrementar el gasto en servicios públicos.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Fortalecida las finanzas municipales con políticas de cobro de servicios.	% de incremento de las recaudaciones propias.						Concejo de Regidores y tesorería
	Incremento del No. de nuevos contribuyentes.						Alcalde y Concejo

Objetivo 3.2 Profesionalización de los recursos humanos de modo que se mejore la calidad en la prestación de servicios

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Personal ubicado en posiciones técnicas según mérito y desempeño.	% de personal contratado según perfil técnico.						Recursos Humanos, concejo y alcaldía
	No. de personal que se integra a la carrera administrativa municipal.						Recursos Humanos, concejo, Ministerio de Administración Pública y alcalde

Objetivo 3.3 Fortalecer la función legislativa, representativa y de fiscalización del Concejo de Regidores, de modo que mejore el desempeño de su gestión.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Mejorado el desempeño del Concejo de Regidores.	Grado de organización del manejo de las informaciones producidas.						Presidente del Concejo y voceros de bloques.
	Incremento del nivel de relación entre regidores y sociedad civil.						Presidente del Concejo y voceros de bloques.
Concejo Municipal aplicando una agenda de trabajo consensuada.	Incremento de número de acciones implementadas por el Concejo Municipal.						Presidente del Concejo.
	Incremento del número de acciones de control de la inversión.						Presidente del Concejo y voceros de bloques.

Línea Estratégica IV: Neyba con desarrollo económico local sustentado en la agropecuaria, ganadería y el turismo.

Objetivo 4.1 Mejorar las vías de comunicación, la gestión tecnológica y de los servicios, para producir un mayor aprovechamiento de las infraestructuras productivas.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Mejorado los ingresos de los productores y comerciantes.	Incremento de las utilidades netas.						Asociaciones de productores
Mejorado el rendimiento de los productores agropecuarios.	Incremento de las unidades de producción.						Asociaciones de productores

Objetivo 4.2 Promover el fortalecimiento institucional de los productores agropecuarios y ecoturísticos, de modo que se produzcan mejora en la productividad.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Fortalecida las estructuras organizativas de los productores.	No. de instituciones reconocidas legalmente.						Área Legal de las Asociaciones
	No. de entidades creadas.						Asociaciones de productores
	No. de productores formados en gestión de empresas.						Asociaciones de productores
	No. de planes de trabajo formulados y en marcha.						Asociaciones de productores
	No. de productores y comerciantes asociados.						Asociaciones de productores

	Nivel de desarrollo de la cartera de crédito.								Cooperativa creada
Mejorada la capacidad de gestión de proyectos económicos.	Incremento del número de proyectos formulados y ejecutados.								Cooperativa creada
	No. productores y comerciantes formados.								Cooperativa creada

Objetivo 4.3 Identificar y fortalecer la oferta ecoturística, para convertir a Neyba en un referente nacional e internacional.

RESULTADOS	INDICADORES	2012	2013	2014	2015	2016	RESPONSABLES
Mejorada la efectividad de la oferta ecoturística.	Incremento del número de visitantes a los espacios de turismo.						Agentes turísticos.
Creadas condiciones para una oferta turística de mayor calidad.	Incremento de la inversión para el mejoramiento de los espacios de recreación.						Ayuntamiento y Turismo.

Marco Lógico Plan de Desarrollo Municipal De Neyba

Línea Estratégica I: Neyba planificado y ordenado territorialmente.			
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivo 1.1 Mejoramiento de los instrumentos y mecanismos de gestión del uso racional de los suelos urbanos, para disponer de nuevas condiciones para la planificación municipal.	Incremento del No. de normativa sobre ordenamiento territorial.	<ul style="list-style-type: none"> Actas de normativa aprobadas por el Concejo 	Existe voluntad política de parte del Alcalde y de los miembros del Concejo de Regidores para aplicar políticas sobre uso de suelos.
RESULTADOS Los suelos urbanos y rurales están distribuidos según su vocación social y económica.	No. de asentamientos humanos y negocios privados construidos en función de la normativa de planificación y ordenamiento territorial.	<ul style="list-style-type: none"> Las actas del Concejo de Regidores. Mapas y fotos aéreas. Proyectos aprobados por planeamiento urbano según la normativa. 	Existe un clima favorable para el diálogo entre vecinos, comerciantes y autoridades locales.
Cualificada la estructura de planificación general del Ayuntamiento de Neyba.	No. de técnicos contratados en planificación contratos. No. de acciones ejecutadas por técnicos de planificación.	<ul style="list-style-type: none"> Iniciativa presentada por el alcalde. Acta de resolución aprobando designación de técnicos. 	Alcaldía está dispuesta a contratar recursos humanos calificados para la planificación municipal.
PROGRAMAS Y PROYECTOS			
1.1.1 Aplicación de un plan de ordenamiento territorial. 1.1.2 Fortalecer la oficina de Programación y Planificación Estratégica 1.1.3 Crear la Oficina de Planeamiento urbano. 1.1.4 Definición de un marco regulatorio para el ordenamiento territorial.			

Línea Estratégica I: Neyba planificado y ordenado territorialmente.			
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivo 1.2 Mejoramiento de la red vial del municipio para facilitar la comunicación, la orientación y el acceso a los territorios.	Incremento de la cobertura de solución a la red vial y de comunicación de Neyba.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de ejecución presupuesto municipal. Informes del Ministerio de Obras Públicas. Informes en medios de comunicación. 	En el Ministerio de Obras Públicas se valora positivamente la necesidad de inversión de recursos en el mejoramiento vial.
Creadas condiciones de señalización vial que facilitan las ubicaciones de las vías de comunicación.	No. de calles y caminos que disponen de nueva señalización vial.	Fotografía Reporte en medios de prensa escrita. El Presupuesto municipal	Disposición de la Junta del Distrito para presupuestar recursos de señalización vial.
Inversión en equipamiento comunitario distribuida de manera equitativa.	Incremento del No. de barrios y sectores sociales que disponen de nuevos equipamientos.	Documento del presupuesto municipal. Documento de decisiones en el presupuesto participativo. Acta de compromiso entre alcaldía y organizaciones sociales.	Existe voluntad política de parte del Alcalde y de los miembros del Concejo de Regidores para aprobar y ejecutar el presupuesto en torno al resultado previsto.
Está garantizada la mejor seguridad ciudadana en protección ante riesgo.	No. de equipamientos incrementados en cuerpo de bomberos. No. de bomberos formados en gestión de riesgos y desastres.	Fotos de los equipamientos. Documento de recibo de equipamientos. Listado de participantes en cursos. Informes de facilitadores de curso.	Ministerio de Interior y Policía y Alcaldía de Neyba acuerdan fortalecer al Cuerpo de Bombero de Neyba.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- 1.3.1 Equipamiento de la biblioteca del Liceo Manuel de Jesús Galván
- 1.3.2 Remozamiento de los dos parques municipales
- 1.3.3 Proyecto de iluminación del centro urbano y los barrios más carenciados.
- 1.3.4 Proyecto de construcción "Mercado Nuevo Binacional de Neyba"
- 1.3.5 Programa de mantenimiento del cementerio nuevo.
- 1.3.6 Programa "Neyba Siempre Deportiva"
- 1.3.7 Proyecto de Recuperación del Club Casino
- 1.3.8 Proyecto de equipamiento del Cuerpo de Bombero.
- 1.3.9 Programa de reparación y asfaltado de las calles de El Manguito, La Colonia y las de la Zona Norte del municipio
- 1.3.10 Construcción y reparación de aceras y contenes en los barrios más prioritarios.

Línea Estratégica II: Neyba, municipio ambientalmente sostenible.			
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivo 2.1 Mejorar las políticas de protección al medio ambiente, como vía para garantizar la higiene y la salud ciudadana.	Nivel del grado de desarrollo de los impactos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de evaluación final de PDM. • Informes de la Unidad de Gestión Ambiental. 	Clima de confianza para la coordinación entre las entidades públicas.
Organizado integralmente el sistema de manejo de desechos sólidos.	Incremento de la cobertura territorial y de beneficiarios del manejo de desechos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Informe técnico de los responsables del ornato y de la Unidad de Gestión Ambiental. 	Ayuntamiento crea condiciones técnicas y financieras favorables a la aplicación de política de aseo urbano
Mejorada la eficiencia y eficacia del desempeño del personal de gestión ambiental.	No. iniciativas de protección al medio ambiente puesta en marcha.	<ul style="list-style-type: none"> • El plan de acción diseñado. • Informe de la unidad de gestión ambiental. • Listado de participantes en actividades de formación. • Reportes de facilitadores. 	Voluntad de la alcaldía para apoyar las políticas de protección al medio ambiente.

Aplicada una política de higiene y salubridad en la carne alimentos de consumo humano.	1 matadero funcionando con reglas de control de calidad.	Disposición de alcaldía de construir matadero y asumir su gestión en coordinación con los consumidores.
<p>PROGRAMAS Y PROYECTOS</p> <p>2.1.1 Programa integral de manejo de desechos sólidos. 2.1.2 Diseño de una normativa de control y regulación de las fuentes contaminantes (ruidos, basura). 2.1.3 Diseño y aplicación de una normativa de protección al medio ambiente. 2.1.4 Estudio de factibilidad de un relleno sanitario. 2.1.5 Mejora o construcción del matadero municipal.</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> Resolución del concejo municipal. Documento de acuerdo entre ayuntamiento, consumidores y usuarios del matadero 	

Línea Estratégica II: Neyba, municipio ambientalmente sostenible.			
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivo 2.2 Fortalecimiento de la estructura orgánica interna de gestión ambiental para disminuir los niveles de contaminación.	Grado de satisfacción ciudadana con respecto a las políticas de protección del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de los programas y proyectos de protección al medio ambiente. 	Existe voluntad de las autoridades locales y del Ministerio de Medio Ambiente para coordinar las políticas de protección al medio ambiente.
RESULTADOS	No. iniciativas de protección al medio ambiente puesta en marcha.	<ul style="list-style-type: none"> El plan de acción diseñado. Informe de la unidad de gestión ambiental. Listado de participantes en actividades de formación. Reportes de facilitadores. 	Voluntad de la alcaldía para apoyar las políticas de protección al medio ambiente.
<p>PROGRAMAS Y PROYECTOS</p> <p>2.2.1 Creación y programa de trabajo de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) 2.2.2 Programa de educación ciudadana sobre la protección de medio ambiente. 2.2.3 Programa de educación sobre gestión de desechos sólidos.</p>			

Línea Estratégica II: Neyba, municipio ambientalmente sostenible.			
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivo 2.3 Desarrollar políticas de prevención, mitigación y respuesta ante desastres, de modo que se disminuyan los niveles de vulnerabilidad y la preservación de vidas humanas.	El nivel de disminución de pérdidas materiales, económicas y humanas.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de organismos de socorro. 	Mayor nivel de atención a zonas vulnerables por parte del gobierno central.
Fortalecida las estrategias de gestión de riesgos en el municipio de Neyba.	<p>No. de acciones coordinadas entre diferentes sectores de socorro.</p> <p>No. de actores sociales e institucionales involucrados en la aplicación de estrategias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo. • Informes de los órganos de socorro 	Clima adecuado para concertar políticas de prevención y mitigación entre los diferentes sectores del municipio.
PROGRAMAS Y PROYECTOS			
<p>2.3.1 Programa de gestión de riesgos y desastres.</p> <p>2.3.2 Formación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo</p> <p>2.3.3 Elaboración del mapa municipal con las zonas vulnerables y que implican riesgos.</p>			

Línea Estratégica III: Municipio con gobierno local institucionalmente fuerte.			
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivo 3.1 Ampliar la capacidad de recaudación propia del ayuntamiento para incrementar el gasto en servicios públicos.	Incremento del nivel de eficiencia financiera.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de evaluación intermedia y final del PDM. • Informe de tesorería. 	Voluntad de las autoridades aplicar reforma impositiva.

Fortalecida las finanzas municipales con políticas de cobro de servicios.	% de incremento de las recaudaciones propias. Incremento del No. de nuevos contribuyentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de tesorería. • Documento con plan de tasas y arbitrios. • Componente del SIFMUN. 	Disposición de alcaldía para cobrar los arbitrios municipales. Disposición de la ciudadanía para pagar los arbitrios y tasas.
<p>PROGRAMAS Y PROYECTOS</p> <p>3.1.1 Diseñar un plan de tasas y arbitrios. 3.1.2 Proyecto de motivación y sensibilización al pago de los impuestos municipales. 3.1.3 Proyecto de adaptación del módulo de cobro del SIFMUN a los nuevos requerimientos. 3.1.4 Programa o sistema de remisión de facturas a los contribuyentes.</p>			

Línea Estratégica III: Municipio con gobierno local institucionalmente fuerte.			
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivo 3.2 Profesionalización de los recursos humanos de modo que se mejore la calidad en la prestación de servicios	Incremento de la eficiencia y eficacia en el Ayuntamiento de Neyba.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de evaluación intermedia y final del PDM. 	Voluntad de las autoridades para invertir recursos en fortalecimiento institucional.
Personal ubicado en posiciones técnicas según mérito y desempeño.	% de personal contratado según perfil técnico. No. de personal que se integra a la carrera administrativa municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de trabajo. • Currículum Vitae. • Resolución del Ministerio de Administración Pública. • Documento con evaluación de desempeño. 	Disposición del alcalde para coordinar con el Ministerio de Administración Pública. Incentivos de la carrera motivan al personal a incorporarse al servicio civil.
<p>PROGRAMAS Y PROYECTOS</p> <p>3.2.1. Definir manuales de puestos y funciones 3.2.2 Capacitación de los recursos humanos ubicados en las áreas estratégicas de gestión 3.2.3 Incorporación de personal a la carrera administrativa municipal 3.2.4 Aplicar el sistema de evaluación del desempeño del Ministerio de Administración Pública (MAP)</p>			

Línea Estratégica III: Municipio con gobierno local institucionalmente fuerte.			
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivo 3.3 Fortalecer la función legislativa, representativa y de fiscalización del Concejo de Regidores, de modo que mejore el desempeño de su gestión.	Nivel de satisfacción con la gestión legislativa por parte del personal del ayuntamiento y la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de evaluación final del PDM. 	Existencia de un clima de confianza entre alcalde y regidores.
RESULTADO Mejorado el desempeño del Concejo de Regidores.	<p>Grado de organización del manejo de las informaciones producidas.</p> <p>Incremento del nivel de relación entre regidores y sociedad civil.</p> <p>Incremento del nivel de relación entre alcalde y regidores para definir las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Archivos de la secretaría del Concejo. Listado de participación de la sociedad civil en las sesiones y reuniones con regidores. Actas de resoluciones evacuadas por el Concejo. 	Existencia de ambiente de confianza entre regidores y sociedad civil.
Concejo Municipal aplicando una agenda de trabajo consensuada.	<p>Incremento de número de acciones implementadas por el Concejo Municipal.</p> <p>Incremento del número de acciones de control de la inversión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo aprobado. Actas de resoluciones aprobadas. Informe de trabajo presentado. 	Existe un clima favorable para el diálogo entre regidores y alcalde.
PROGRAMAS Y PROYECTOS			
<p>3.3.1 Proyecto de capacitación en gestión legislativa.</p> <p>3.3.2 Proyecto de reglamento de funcionamiento del concejo municipal.</p> <p>3.3.3 Programa de monitoreo de presupuesto municipal.</p> <p>3.3.4 Proyecto de mejora de los espacios físicos de los bloques de regidores.</p> <p>3.3.5 Proyecto de equipamiento de la Sala Capitular.</p>			

Línea Estratégica IV: Neyba con desarrollo económico local sustentado en la agropecuaria, ganadería y el turismo.			
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivo 4.1 Mejorar las vías de comunicación, la gestión tecnológica y de los servicios, para producir un mayor aprovechamiento de las infraestructuras productivas.	El grado en qué ha mejorado la eficiencia de las organizaciones de productores.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación intermedia y final del PDM. 	El liderazgo y los miembros de las Asociaciones se identifican y actúan a favor del fortalecimiento institucional.
Mejorado los ingresos de los productores y comerciantes.	Incremento de las utilidades netas.	<ul style="list-style-type: none"> Estado financiero de los productores y comerciantes. Reporte de entrevistas a informantes claves. Informe de evaluación de impacto del PDM. 	Disponibilidad de recursos por parte de las entidades públicas agropecuarias.
Mejorado el rendimiento de los productores agropecuarios.	Incremento de las unidades de producción.	<ul style="list-style-type: none"> Informes del Ministerio de Agricultura. Informe de evaluación del PDM. 	Disponibilidad de recursos por parte de las entidades públicas agropecuarias.
PROGRAMAS Y PROYECTOS			
<ul style="list-style-type: none"> 4.1.1 Programa de mejoramiento de los caminos vecinales para reducir los costos de transporte y facilitar el flujo de insumos y productos. 4.1.2 Proyecto de mejoramiento de las infraestructuras agrícolas (red canales y drenajes y drenajes, sistemas pozos de explotación de aguas subterráneas). 4.1.3 Proyecto de estudio sobre riego por goteo para los productores de cebolla 4.1.4 Programa de control de plagas en el cultivo de la uva 4.1.5 Programa de mejoramiento de la calidad y diversificación del proceso de industrialización de la uva. 4.1.6 Programa de mejoramiento de pastos 4.1.7 Programa de mejoramiento genético con la introducción de nuevos padrones 4.1.8 Programa de sanidad animal para ganaderos 4.1.9 Programa de sanidad animal para ganaderos 			

Línea Estratégica IV: Neyba con desarrollo económico local sustentado en la agropecuaria, ganadería y el turismo.			
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivo 4.2 Promover el fortalecimiento institucional de los productores agropecuarios y ecoturísticos, de modo que se produzcan mejoras en la productividad.	El grado en qué ha mejorado la eficiencia de las organizaciones de productores.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación intermedia y final del PDM. 	El liderazgo y los miembros de las Asociaciones se identifican y actúan a favor del fortalecimiento institucional.
Fortalecida las estructuras organizativas de los productores.	<ul style="list-style-type: none"> No. de instituciones reconocidas legalmente. No. de entidades creadas. No. de productores formados en gestión de empresas. No. de planes de trabajo formulados y en marcha. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento de reconocimiento legal. Actas de asambleas constitutivas. Listados de participantes en actividades. Informes de facilitadores Documento con planes de trabajo. Informes de ejecución de planes de trabajo. 	Disposición de los productores a asociarse y a mejorar su capacidad de organización.
Operando adecuadamente políticas de crédito a bajos intereses.	<ul style="list-style-type: none"> No. de productores y comerciantes asociados. Nivel de desarrollo de la cartera de crédito. 	<ul style="list-style-type: none"> Registro de la cooperativa. Informe de resultado de la cooperativa. 	Voluntad de los productores para asociarse en proyectos económicos.
Mejorada la capacidad de gestión de proyectos económicos.	<ul style="list-style-type: none"> Incremento del número de proyectos formulados y ejecutados. No. productores y comerciantes formados. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos con proyectos diseñados. Informes de proyectos ejecutados. Listado de participantes. Informes de facilitadores de cursos. 	Productores comprenden formación como vía para el fortalecimiento institucional.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- 4.2.1 Proyecto de registro de los agentes económicos.
- 4.2.2 Proyecto de fortalecimiento de las Asociaciones de productores y de apoyo a la creación de nuevas entidades.
- 4.2.3 Proyecto de reconocimiento jurídico de los agentes económicos.
- 4.2.4 Programa de formación en gestión de micro, pequeña y mediana empresas.
- 4.2.5 Programa de apoyo a la ampliación de la denominación de origen a los productos orgánicos.
- 4.2.6 Introducción paquetes tecnológicos
- 4.2.7 Programa de fortalecimiento de los servicios de asesoramiento técnico y capacitación a ganaderos y agricultores, vinicultores, productores de queso y yogur.
- 4.2.8 Proyecto de identificación intervenciones viables en mercado, alianzas estratégicas
- 4.2.9 Programa de asociativismo para el financiamiento y el crédito a productores
- 4.2.10 Proyecto de constitución del consejo de productores de Neyba.

Línea Estratégica IV: Neyba con desarrollo económico local sustentado en la agropecuaria, ganadería y el turismo.			
LÓGICA DE INTERVENCIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS
Objetivo 4.3 Identificar y fortalecer la oferta ecoturística, para convertir a Neyba en un referente nacional e internacional.	Incremento de las iniciativas de oferta turística.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes anuales del PDM. 	Existencia de confianza en los agentes privados para invertir en ecoturismo.
Mejorada la efectividad de la oferta ecoturística.	Incremento del número de visitantes a los espacios de turismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de los agentes turísticos. • Registros de los volúmenes de ventas de los negocios. 	Tanto agentes turísticos como entidades públicas disponen de un nivel técnico con capacidad para gestionar las políticas sobre ecoturismo.
Creadas condiciones para una oferta turística de mayor calidad.	Incremento de la inversión para el mejoramiento de los espacios de recreación.	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos de entidades públicas. • Medios impresos de comunicación. • Informes de evaluación del PDM. 	Clima de inversión favorable para motivar al sector público.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

- 4.3.1 Proyecto de promoción de la Ruta de la UVA.
- 4.3.2 Proyecto de construcción de infraestructura comercial en Las Marías.
- 4.3.3 Proyecto de explotación ecoturística de las cascadas de El Majagual y del Salto de los Guineos.
- 4.3.4 Apertura de la Oficina Municipal de Promoción del Ecoturismo.
- 4.3.5 Ruta de la Flora y Fauna de la Sierra de Bahoruco.
- 4.3.6 Programa de capacitación a los agentes turísticos.

Programa de Inversión 2012-2016

Línea Estratégica I: Neyba planificado y ordenado territorialmente

OBJETIVOS	Programas y Proyectos	Duración /Años	Costo Estimado	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 1.1 Mejoramiento de los instrumentos y mecanismos de gestión del uso racional de los suelos urbanos, para disponer de nuevas condiciones para la planificación municipal.	1.1.1 Aplicación de un plan de ordenamiento territorial.	4	1000000.00					
	1.1.2 Fortalecer la oficina de Programación y Planificación Estratégica	3	1500000.00					
	1.1.3 Crear la Oficina de Planeamiento urbano.	1	250000.00					
	1.1.4 Definición de un marco regulatorio para el ordenamiento territorial.	1	150000.00					
Objetivo 1.2 Mejoramiento de la red vial del municipio para facilitar la comunicación, la orientación y el acceso a los territorios.	1.2.1 Proyecto de señalización vial de manera horizontal y vertical.	3	500000.00					
	1.2.2 Proyecto de regulación del sistema de transporte intramunicipal e intermunicipal.	2	200000.00					
	1.2.3 Programa de mejoramiento de calles y avenidas en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas.	5	55000000.00					
	1.2.4 Proyecto de educación vial para conductores de autobuses y motociclos.	2	500000.00					

OBJETIVOS	Programas y Proyectos	Duración /Años	Costo Estimado	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 1.3 Mejorar y expandir la gestión de los equipamientos comunitarios y de obras físicas de manera equitativa, de modo que se favorezca la calidad de los servicios públicos municipales.	1.3.1 Equipamiento de la biblioteca del Liceo Manuel de Jesús Galván	1	200000.00					
	1.3.2 Remozamiento de los dos parques municipales	2	2000000.00					
	1.3.3 Proyecto de iluminación del centro urbano y los barrios más carenciados.	3	1000000.00					
	1.3.54 Proyecto de construcción "Mercado Nuevo Binacional de Neyba"	3	20000000.00					
	1.3.65 Programa de mantenimiento del cementerio nuevo.	5	250000.00					
	1.3.6 Programa "Neyba Siempre Deportiva"	5	500000.00					
	1.3.7 Proyecto de Recuperación del Club Casino	2	1500000.00					
	1.3.8 Proyecto de equipamiento del Cuerpo de Bombero.	2	500000.00					
	1.3.9 Programa de reparación, asfaltado y bacheo de las calles de El Manguito, La Colonia y las de la Zona Norte del municipio	5	1000000.00					
	1.3.10 Construcción y reparación de aceras y contenes en los barrios más prioritarios.	5	3000000.00					
SUBTOTAL			89050000.00					

Línea Estratégica II: Neyba, municipio ambientalmente sostenible

OBJETIVOS	Programas y Proyectos	Duración /Años	Costo Estimado	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 2.1 Mejorar las políticas de protección al medio ambiente, como para garantizar la higiene y la salud ciudadana.	2.1.1 Programa integral de manejo de desechos sólidos (incluye adquisición de equipos)	3	3000000.00					
	2.1.2 Diseño de una normativa de control y regulación de las fuentes contaminantes (ruidos, basura).	1	1500000.00					
	2.1.3 Diseño y aplicación de una normativa de protección al medio ambiente.	3	500000.00					
	2.1.4 Estudio de factibilidad de un releno sanitario.	1	400000.00					
	2.1.5 Mejora o construcción del matadero municipal.	2	1500000.00					
Objetivo 2.2 Fortalecimiento de la estructura orgánica interna de gestión ambiental para disminuir los niveles de contaminación y la vulnerabilidad por situaciones de riesgos.	2.2.1 Creación y programa de trabajo de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM)	1	150000.00					
	2.2.2 Programa de educación ciudadana sobre la protección de medio ambiente.	1	300000.00					
	2.2.3 Programa de educación sobre gestión de desechos sólidos.	4	500000.00					
Objetivo 2.3 Desarrollar políticas de prevención, mitigación y respuesta ante desastres, de modo que se disminuyan los niveles de vulnerabilidad y la preservación de vidas humanas.	2.3.1 Programa de gestión de riesgos y desastres.	5	1000000.00					
	2.3.2 Formación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo	2	200000.00					
	2.3.3 Elaboración del mapa municipal con las zonas vulnerables y que implican riesgos.	1	300000.00					
SUBTOTAL			8000000.00					

Línea Estratégica III: Municipio con gobierno local institucionalmente fuerte

OBJETIVOS	Programas y Proyectos	Duración /Años	Costo Estimado	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 3.1 Ampliar la capacidad de recaudación propia del ayuntamiento para incrementar el gasto en servicios públicos.	3.1.1 Diseñar y puesta en marcha de un plan de tasas y arbitrios.	4	400000.00					
	3.1.2 Proyecto de motivación y sensibilización al pago de los impuestos municipales.	3	300000.00					
	3.1.3 Proyecto de adaptación del módulo de cobro del SIFMUN a los nuevos requerimientos.	1	300000.00					
	3.1.4 Programa o sistema de remisión de facturas a los contribuyentes.	4	300000.00					
Objetivo 3.2 Profesionalización de los recursos humanos de modo que se mejore la calidad en la prestación de servicios	3.2.1. Definir manuales de puestos y funciones	1	150000.00					
	3.2.2 Capacitación de los recursos humanos ubicados en las áreas estratégicas de gestión	2	400000.00					
	3.2.3 Incorporación de personal a la carrera administrativa municipal	4	400000.00					
	3.2.4 Aplicar el sistema de evaluación del desempeño del Ministerio de Administración Pública (MAP)	3	300000.00					
Objetivo 3.3 Fortalecer la función legislativa, representativa y de fiscalización del Concejo de Regidores, de modo que mejore el desempeño de su gestión.	3.3.1 Proyecto en capacitación en gestión legislativa.	5	1000000.00					
	3.3.2 Proyecto de reglamento de funcionamiento del concejo municipal.	2	200000.00					
	3.3.3 Programa de monitoreo de presupuesto municipal.	1	300000.00					
	3.3.4 Proyecto de mejora de los espacios físicos de los bloques de regidores.	1	1000000.00					
	3.3.5 Proyecto de equipamiento de la Sala Capitular.	1	300000.00					

3.4 Ampliar y mejorar la infraestructura física y de equipamiento del ayuntamiento de manera que se mejore el clima laboral y de atención ciudadana.	3.4.1. Un proyecto de ampliación de la actual estructura física.	3	3000000.00						
	3.4.2 Un proyecto de equipamiento de las áreas de tesorería, ornato y limpieza, planificación, alcaldía y de relación con las organizaciones sociales.	2	600000.00						
SUBTOTAL			8400000.00						

Línea Estratégica IV: Neyba con desarrollo económico local sustentado en la agropecuaria, ganadería y el turismo.

OBJETIVOS	Programas y Proyectos	Duración /Años	Costo Estimado	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 4.1 Mejorar las vías de comunicación, la gestión tecnológica y de los servicios, para producir un mayor aprovechamiento de las infraestructuras productivas.	4.1.1 Programa de mejoramiento de los caminos vecinales para reducir los costos de transporte y facilitar el flujo de insumos y productos.	4	2000000.00					
	4.1.2 Proyecto de mejoramiento de las infraestructuras agrícolas (red canales y drenajes, sistemas pozos de explotación de aguas subterráneas).	4	5000000.00					
	4.1.3 Proyecto de estudio sobre riego por goteo para los productores de cebolla	1	300000.00					
	4.1.4 Programa de control de plagas en el cultivo de la uva	4	1000000.00					
	4.1.5 Programa de mejoramiento de la calidad y diversificación del proceso de industrialización de la uva.	3	1500000.00					
	4.1.6 Programa de mejoramiento de pastos	4	1200000.00					
	4.1.7 Programa de mejoramiento genético con la introducción de nuevos padrotes	4	2000000.00					
	4.1.8 Programa de sanidad animal para ganaderos	4	1000000.00					

OBJETIVOS	Programas y Proyectos	Duración /Años	Costo Estimado	2012	2013	2014	2015	2016
Objetivo 4.2 Promover el fortalecimiento institucional de los productores agropecuarios y ecoturísticos, de modo que se produzcan mejora en la productividad.	4.2.1 Proyecto de registro de los agentes económicos.	3	300000.00					
	4.2.2 Proyecto de fortalecimiento de las Asociaciones de productores y de apoyo a la creación de nuevas entidades.	1	800000.00					
	4.2.3 Proyecto de reconocimiento jurídico de los agentes económicos.	1	200000.00					
	4.2.4 Programa de formación en gestión de micro, pequeña y mediana empresas.	2	300000.00					
	4.2.5 Programa de apoyo a la ampliación de la denominación de origen a los productos orgánicos.	3	500000.00					
	4.2.6 Introducción paquetes tecnológicos	2	1000000.00					
	4.2.7 Programa de fortalecimiento de los servicios de asesoramiento técnico y capacitación a ganaderos y agricultores, vinicultores, productores de queso y yogur.	4	2000000.00					
	4.2.8 Proyecto de identificación intervenciones viables en mercado, alianzas estratégicas	3	600000.00					
	4.2.9 Programa de asociativismo para el financiamiento y el crédito a productores	4	5000000.00					
	4.2.10 Proyecto de constitución del consejo de productores de Neyba	1	200000.00					
Objetivo 4.3 Identificar y fortalecer la oferta ecoturística, para convertir a Neyba en un referente nacional e internacional.	4.3.1 Proyecto de promoción de la Ruta de la UVA.	3	1500000.00					

Sistema de Evaluación y Seguimiento al Plan De Desarrollo Municipal de Neyba

Con este sistema de evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal de Neyba se busca orientar con precisión sobre el uso de las herramientas e instrumentos que son necesarios para medir globalmente el alcance de los objetivos, los resultados e indicadores. La evaluación se hará en períodos más prolongados de tiempos que el seguimiento, que ejecutará en tiempos más corto.

La evaluación se considera como un proceso a través del cual se sistematizan los grandes logros de objetivos y resultados de los planes, programas y proyectos. La gran utilidad de la evaluación es que facilitará a las instituciones datos cuantitativos y cualitativos que permitirán determinar si vale o no la pena continuar con fases sucesivas de ejecución del PDM.

El Plan de Desarrollo Municipal conlleva dos evaluaciones: la primera en dos años y medio después del arranque, y la segunda al término de cinco años. Las informaciones producidas por el sistema de seguimiento constituirán los insumos claves para las evaluaciones.

El seguimiento compara lo planificado frente a lo realmente ejecutado, detectando las posibles desviaciones y sus causas y facilitando la adopción de medidas correctivas, ya sea sobre la formulación o sobre la ejecución del proyecto.

Pautas para la gestión del sistema de seguimiento

a) Formar un equipo responsable del seguimiento

Dentro del Consejo Económico y Social se deberá designar un equipo responsable del seguimiento al PDM. Este equipo será el responsable del seguimiento a la ejecución de todo el Plan de Desarrollo y al procesamiento de las informaciones producidas a nivel del gobierno local y los sectores productivos. Este equipo tendrá un responsable de monitoreo, uno de captura y otro de ordenamiento de las informaciones

b) Motivación del personal involucrado

Será necesaria una capacitación en la aplicación de las herramientas del sistema de seguimiento de aquellas personas que en el Ayuntamiento y por los sectores productivos redacten informes técnicos, con el fin de que tomen conciencia de su importancia y estén en condiciones de realizar un trabajo responsable y riguroso.

Durante la capacitación se orientará con precisión sobre los siguientes asuntos:

- ◆ **Qué se va a medir** (definición de indicadores de desempeño, y si es el caso, revisión de los Indicadores Objetivamente Verificables de la matriz de planificación del Plan),
- ◆ **Para quién y para qué** (usuarios y fines de la información).
- ◆ **Cuándo** (frecuencia de la recolección de información).
- ◆ **Cómo** (métodos y herramientas para la recolección, registro y análisis de la información).
- ◆ **Quién** (definición de responsabilidades del equipo gestor y de otros eventuales actores)

Etapas del seguimiento

Para la puesta en funcionamiento del sistema de seguimiento se consideran aspectos como el diseño, la documentación deben agotar las siguientes etapas:

Diseño, implica saber cuál es el método de recolección de las informaciones. Aquí se responden preguntas sobre qué, cómo, quién, cuánto tiempo, con qué recursos, qué se logró, qué cosas de afuera influyeron y cómo influyeron.

Documentación, la recopilación de las informaciones basadas en hechos, observaciones y mediciones realizadas en terrenos y en gabinete.

Comunicación, se diseña el cómo se manejan las informaciones en los diferentes niveles. Se diseñan flujogramas y se presentan en forma de gráfico.

Procesamiento, los técnicos responsables del monitoreo del PDM deberán llenar fichas técnicas para su posterior análisis, interpretación y recomendaciones. Los puntos fuertes y débiles encontrados servirían para orientar recomendaciones de mejoras y de toma de decisiones.

Actores gestores de las informaciones

Para la gestión de las informaciones del PDM se consideran dos niveles, determinados por las posiciones políticas-institucionales y de carácter técnico. Esto se presenta a través de dos niveles:

Gestión Estratégica. Se refiere al alcalde y regidores, por un lado; y a los presidentes-directivos de las asociaciones de productores y dirigentes de la sociedad civil. Esta parte interviene en las decisiones que se tomen como consecuencia de las recomendaciones que resultaren de las informaciones recogidas, procesadas y analizadas.

Gestión técnica u operativa. En esta parte se ubican los técnicos responsables de darle el seguimiento directo a las ejecuciones del PDM en el Ayuntamiento de Neyba y en cada unidad o asociación de productores. Estos alimentan a los responsables del seguimiento y monitoreo general. Este nivel también requiere capacitación en planificación estratégica y en gestión de las informaciones.

Bibliografía

1. Atlas de la pobreza En la República dominicana 2005. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)/ONAPLAN. Santo Domingo, Julio del 2005
2. Aumento Topes Salarios Cotizables. Tesorería de la Seguridad Social. www.tss.gov.do
3. Censo Nacional de Población y Vivienda 2002. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Santo Domingo, República Dominicana.
4. Historia de Neyba. www.portal.reddominicana.com
5. Ley 176 del Distrito Nacional y de los Municipios. Congreso Nacional, Santo Domingo. 2007.
6. Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública. Congreso Nacional, Santo Domingo. 2007.
7. Plan de Desarrollo de Altamira 2011-2016. Editorial Gente, Mayo 2011. Santiago, República Dominicana.
8. Plan de Desarrollo de Sabana Iglesia 2011-2016. Editorial Gente, Mayo 2011. Santiago, República Dominicana.
9. Plan Estratégico de Santiago 2010. Editora de Revista, 2002. Santiago, República Dominicana.
10. Plan Estratégico de Santiago 2020. Editora Premiun. Santiago, República Dominicana. 2010.
11. Situación de la Pobreza en RD. Periódico El Caribe. <http://www.elcaribe.com.do/site/economia/mercados/290901-estudio-situa-pobreza-de-rd-en-31-.html>
12. wikidominicana.com. Enciclopedia Virtual Dominicana. www.quisqueyavirtual.edu.do/wiki
13. Wikipedia. Biblioteca Virtual.

Co-autores del Plan de Desarrollo Municipal de Neyba

Nombre y Apellido	Institución	Cargo que desempeña
1. Adoisi Medina Herasme	Ayuntamiento	Tesorera
2. Alejandro Peña Díaz	La Nueva Esperanza	Tesorero
3. Alejandro Peña Díaz	Junta Vecinos la Esperanza	Tesorero
4. Altagracia Novas	Junta de Vecinos Altagracia	Presidente
5. Amarphi Ferreras	Junta de Vecinos	Presidenta
6. Ana Yudelis Herasme	Ayuntamiento	Encargado RRHH
7. Angel Amalfis Herasme	FUNDAENCO	Presidente
8. Angel Anulfo HERASME	Ayuntamiento	Departamento Jurídico
9. Aniyiderkys Herasme	Asociación Baitoa	Miembro
10. Apolinar Novas	Agricultura	Secretario
11. Arismendy Acosta	Asociación de Agricultores Baitoa Seca	Presidente
12. Austria Díaz	Ayuntamiento	Auxiliar Asistente
13. Bienvenido Medina Carvajal	Adeproba / Adelbaho	Presidente/Gerente
14. Cástulo Díaz	Neyba joven	Gerente
15. Clarangel Ferreras Duran	Ayuntamiento	Asistente Tesorería
16. Claudia María N.	Nueva Esperanza	Primera Vocal
17. Cristian Méndez	Junta de Vecinos	Asesor
18. Cristina Bradelis	Cuerpo de Paz	Voluntaria
19. Deisi Medina Herasme	Ayuntamiento	Secretaria de Tesorería
20. Delkis María R.	-----	-----
21. Evaristo Félix	Núcleo de Regante	Presidente
22. Evaristo Santana	Núcleo de Regante el Estero	Presidente
23. Editrudis Díaz Pérez	Ayuntamiento	Asistente Alcalde
24. Edward G. Novas Félix	Ayuntamiento	-----
25. Eriody Félix Félix	Policia Municipal	-----
26. Estumica Gómez	JDU Mi Esperanza	Presidente
27. Fase de los Santos	Núcleo de Regante	Tesorero
28. Fernando Santana	Junta de Vecinos	-----
29. Fernelis Cuevas	Ayuntamiento	Contador
30. Florentino Medina	Ayuntamiento	Inspector General
31. Francisco Teófilo	Ayuntamiento	Regidor
32. Franklin Díaz Rocio	Ayuntamiento	Capataz General
33. Greuds A. Gómez	Ayuntamiento	Secretario de Cultura
34. Hirdhen Díaz C.	Ayuntamiento	Regidora
35. Ing. Inocencia Félix	INUYA	Sub Director
36. Ing. José A. Román	Ayuntamiento	Encargado UGAM
37. Jarliz Yoel Reyes	Junta Vecinos la Esperanza	Presidenta
38. Jesús Ma. Gómez	Cuerpo de Bomberos	Teniente
39. Johanni Alt. Selam	Ayuntamiento	Secretario Hipoteca
40. Johny Cuevas	Visión Mundial	Gerente
41. Jonca B. Florián	La Nueva Esperanza	Secretaria

42. Jorge Annis Peña	Oficina senatorial	Asistente Senador
43. Jorge Florián	Junta de Vecinos la Nueva Esperanza	-----
44. Jorge R. Gómez Román	Cuerpo de Bomberos	Intendente General
45. José Antonio Román	Ayuntamiento	Medio Ambiente
46. José de los Santos	Núcleo de Estero	Tesorero
47. José Luis Florián	Junel	Vocal
48. Lic. Robert A. Cuevas M.	Ayuntamiento	-----
49. Lorenza Peña Díaz	Ayuntamiento	Contable
50. Lucas González Florián	Núcleo de Regantes el Mosquito	-----
51. Ludovino Peña P.	La Nueva Esperanza	Sub Coordinador
52. Luis Michael Reyes	Fund. Sur Adelante	Coord. Planificación
53. Manolo Méndez	Minist. Agricultura	Encargado
54. Manuel F, Vásquez	Ayuntamiento	Mayor Policía Municipal
55. Mardiris Alt. Acosta	Ayuntamiento	Tesorera
56. Mario A. Díaz Peña	Alcaldía Municipal	Encargado UGAM
57. Mario Ant. Dias Peña	Ayuntamiento	Encargado UGAM
58. Mario Jorge D. P.	Ayuntamiento	-----
59. Miguel Santos	Ayuntamiento	Auxiliar Alcalde
60. Miguel Silfa	Ayuntamiento	Técnico de Deporte
61. Miguelin Cuevas	Sindicato de Construcción	Albañil
62. Miladys Bocio	Ayuntamiento	Secretaria Concejo Municipal
63. Milciades Peña Rivas	Ayuntamiento	Secretario
64. Modesto del Valle	Regional de Educación 18-00	Técnico
65. Néstor Méndez A.	ADEL BAHO	Gestor Económico y Desarrollo
66. Nouel Florián	FUSURA	Encargado De Proyecto
67. Olga Sena	JUBEROCO	Presidenta
68. Oliva Feliz Reyes	Ayuntamiento	Encargado Limpieza
69. Orlando Gómez	Ayuntamiento	Alcalde
70. Oscar Recio	Gobernación-Neyba	Asistente Gob.
71. Osvaldo Medina	Junta Vecinos Barrio el Play	-----
72. Pablo Méndez Feliz	Núcleo de Agricultores	Presidente
73. Papito Cuevas	Núcleo de Regante	Secretario
74. Rafael Lorenzo	DEMUCA	Coordinador Región Enriquillo
75. Rafael Leonel Feliz Pérez	-----	Cobrador
76. Rafael Peña	EDESUR	Gestor Social
77. Ramiro Méndez	Ayuntamiento	Alcalde Pedaneo
78. Ramón Deoza	Ayuntamiento de Neyba	Asesor
79. Ramón Florián	Asociación la Esperanza Baitoa Seca	Miembro
80. Ramón Gómez	Productores	-----
81. Reimon A.	FENSASIBI	Notario
82. Reyita Medina Florián	Junel	Presidenta
83. Ricardo Herasme	Visión Mundial	Agrónomo
84. Robert A. Cuevas	Ayuntamiento	Encargado Planificación
85. Román Florián	La Esperanza Baitoa Seca	2do Vocal
86. Servio del Valle	Ejército Nacional	Sargento

87. Sonia Hernandez	Centro Mujeres hacia Adelante	Secretaria
88. Sonny Feliz Pérez	Ayuntamiento	Inspector
89. Trini M. González	Centro Mujeres hacia Adelante	Coordinadora
90. Wander Jesús	La Nueva Esperanza	Tesorero
91. Wander Sena Cuevas	-----	Motoconcho
92. Wilfredo Trinidad Rivas	Núcleo de Regante	Presidente
93. Wilson N. Díaz	FAE	Encargado Area Social
94. Wilson Rafael Sánchez Feliz	Seguro la Internacional	Agente de seguros
95. Yoqueidis Florián	Junel	Vocal
96. Yuderkis Herasme	Ayuntamiento	Encargado RRHH

